

Presentación y Glosario del Compendio

Aplicaciones Operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIES

- Documentos para la formación del cuerpo académico en IA
- Documentos para la formación del estudiantado en IA



Presentación Institucional del Compendio

Aplicaciones Operativas del Marco para el Uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

La colección de fichas *Aplicaciones Operativas del Marco de IA – UDLA* ofrece orientaciones prácticas para integrar la inteligencia artificial generativa de forma ética, técnica y pedagógicamente pertinente en los distintos procesos de la vida universitaria. Cada ficha traduce los principios del *Marco para el Uso de la Inteligencia Artificial en la Universidad de Las Américas* y se articula con el *Modelo Educativo institucional* y el *Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)*. Su desarrollo responde a necesidades concretas identificadas por equipos académicos, técnicos y formativos, y se proyecta como una colección en crecimiento permanente. Este compendio es de carácter dinámico: nuevas fichas se seguirán incorporando a medida que surjan nuevos requerimientos, escenarios de uso o desafíos institucionales vinculados a la IA.

Estas fichas están diseñadas como recursos específicos, aplicables en contextos diversos, y pueden ser consultadas cuando surjan dudas, desafíos o decisiones relacionadas con el uso de IA. Se presentan como material actualizado, pertinente y confiable, que acompaña la toma de decisiones en docencia, gestión, aseguramiento de la calidad o acompañamiento estudiantil.

Cada ficha constituye una unidad autónoma de consulta. Su uso es contextual, situado y estratégico, orientado a ofrecer criterios claros y aplicables sobre el uso ético, técnico y pedagógico de la inteligencia artificial generativa en educación superior.

Ámbitos de aplicación y focos de orientación de las fichas disponibles

Eje temático	Foco de orientación
Diseño Curricular y	1. Diseño y actualización de perfiles de egreso
Evaluación	2. Elaboración de matrices de consistencia curricular
	3. Rediseño y estructuración de mallas curriculares
	4. Revisión y redacción de resultados de aprendizaje
	5. Diseño de programas de asignatura
	6. Redacción y diseño de guiones pedagógicos
	7. Creación de materiales de aprendizaje
	8. Creación y ajuste de instrumentos de evaluación
	9. Diseño de instrucciones evaluativas que integran el uso ético de IA en trabajos, tareas e informes
	académicos
Docencia en Modalidades	10. Docencia en asignaturas online asincrónicas
Presenciales y Virtuales	11. Docencia en asignaturas online sincrónicas
	12. Retroalimentación y evaluación en entornos virtuales
Apoyo al Estudio y	13. Estudio efectivo y estrategias autónomas
Aprendizaje Estudiantil	14. Elaboración de resúmenes, esquemas y mapas conceptuales
	15. Elaboración de tareas, trabajos e informes académicos
	16. Organización del estudio en modalidad online
	17. Participación y evaluaciones en asignaturas asincrónicas
	18. Participación y evaluaciones en asignaturas sincrónicas
	19. Preparación y ejecución en asignaturas de práctica profesional y prepráctica
	20. Preparación de la defensa de seminario de grado o trabajo final
Gestión Académica y	21. Elaboración de minutas, actas y reportes de comités académicos
Comunicacional	22. Preparación de presentaciones para instancias de gestión académica
	23. Redacción de correos institucionales en contextos académicos
	24. Postulación técnica a fondos concursables académicos institucionales
Creación de asistentes IA	25. Creación y uso ético de asistentes IA personalizados para procesos institucionales

Glosario del Compendio

Aplicaciones Operativas del Marco para el Uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Este glosario reúne los conceptos fundamentales utilizados en las fichas del compendio *Aplicaciones Operativas del Marco para el Uso de la Inteligencia Artificial en UDLA*. Está organizado en dos secciones: la primera aborda términos clave del campo de la inteligencia artificial, especialmente en su aplicación educativa y técnica; la segunda reúne conceptos propios del quehacer académico institucional, vinculados al diseño curricular, la docencia, la evaluación y los procesos de aseguramiento de la calidad. Su propósito es facilitar la comprensión común de las expresiones utilizadas en el marco del trabajo académico con IA en la Universidad de Las Américas, promoviendo un lenguaje compartido, preciso y alineado con los principios institucionales.

I. Conceptos vinculados a inteligencia artificial

(Definiciones técnicas y contextuales para el ámbito académico universitario)

Concepto	Definición
Alucinación	Fenómeno por el cual una IA generativa produce información incorrecta, inventada o sin respaldo verificable. Representa uno de los principales desafíos en el uso educativo y académico de estas herramientas.
Asistente IA	Herramienta configurada en entornos de inteligencia artificial generativa para cumplir funciones
Personalizado	específicas, definidas por el usuario en función de un propósito educativo, técnico o administrativo. Su
	diseño se basa en instrucciones, ejemplos y restricciones, y requiere validación académica cuando se utiliza en contextos institucionales.
Configuración de	Proceso mediante el cual se define el comportamiento de un asistente personalizado de IA, estableciendo
Asistentes IA	instrucciones generales, tono, datos de referencia, funciones esperadas y limitaciones de uso. Esta
	configuración debe responder a criterios éticos, comunicacionales y pedagógicos.
Control humano sobre el	Principio central en el enfoque institucional de UDLA, que establece que toda herramienta de inteligencia
uso de inteligencia	artificial debe operar subordinada al juicio profesional, a la deliberación académica y a los marcos
artificial	formativos vigentes. El control humano garantiza que la IA actúe como apoyo técnico, nunca como
	reemplazo de la reflexión pedagógica, la responsabilidad ética o la toma de decisiones académicas.
Inteligencia Artificial (IA)	Campo interdisciplinario de investigación científica y desarrollo tecnológico que estudia y diseña sistemas
micengenoid / it cinicial (iv i)	capaces de ejecutar funciones asociadas a la inteligencia humana, como el aprendizaje, la interpretación
	de datos, el razonamiento, la planificación y la toma de decisiones. En contextos universitarios, su
	aplicación exige una comprensión crítica de sus fundamentos técnicos, éticos y sociales, promoviendo un
	uso contextualizado que complemente el juicio profesional y los procesos formativos.
Inteligencia Artificial	
-	Rama específica de la inteligencia artificial orientada a la generación de contenido original (textos,
Generativa (IA-G)	imágenes, código, entre otros) a partir de modelos entrenados con grandes volúmenes de datos. Estas
	herramientas no replican respuestas fijas, sino que crean nuevas formulaciones basadas en patrones
	estadísticos. En UDLA, su integración en contextos académicos se enmarca en orientaciones
	institucionales que promueven un uso ético, crítico y pedagógicamente pertinente, conforme a los
	principios definidos en el Marco para el Uso de la Inteligencia Artificial.
Marco para el Uso de la	Documento institucional que establece principios orientadores, criterios éticos y orientaciones técnicas
Inteligencia Artificial en	para guiar el uso de IA en docencia, investigación, vinculación y gestión. No es normativo, pero constituye
UDLA	una referencia oficial para promover una inserción crítica, responsable y pedagógicamente fundada de
	estas tecnologías en la vida universitaria.
Prompt o instrucción	Indicaciones iniciales entregadas a un sistema de IA para guiar su funcionamiento. En entornos educativos
	constituyen el diseño comunicacional que delimita el alcance, estilo y finalidad del asistente creado.
Rediseño asistido con	Aplicación estratégica de herramientas de IA en fases preliminares de revisión o mejora de instrumentos
inteligencia artificial	académicos (como programas, resultados de aprendizaje, matrices o mallas), bajo control profesional y
	deliberación académica. Facilita la detección de vacíos, la propuesta de ajustes y la estructuración de
	información técnica para comités curriculares u otras instancias responsables.
Sesgo en inteligencia	Distorsión sistemática en los resultados generados por un sistema de IA, derivada de los datos con los que
artificial	fue entrenado, los supuestos de diseño o la forma en que procesa la información. Puede reproducir o
	amplificar desigualdades sociales, culturales o académicas si no es identificado y corregido. En educación
	superior, su reconocimiento es clave para resguardar la equidad, la diversidad y la integridad del proceso
	formativo.
Simulación con IA	Estrategia que utiliza inteligencia artificial generativa para recrear casos, personajes, escenarios o
5aideieii eeii i/ t	contextos educativos, con el fin de desarrollar habilidades, tomar decisiones o explorar situaciones
	complejas.
Trazabilidad de insumos	Capacidad de documentar el origen, uso y validación de contenidos producidos por herramientas de IA er
generados con IA	entornos institucionales, garantizando transparencia y control académico.

Concepto	Definición	
Uso ético y responsable	Enfoque institucional que promueve la utilización de IA como apoyo técnico subordinado al juicio	
de la inteligencia artificial	profesional, resguardando la integridad académica, la autoría, la equidad y el sentido pedagógico de las	
	decisiones. En UDLA, este principio guía toda aplicación de IA en procesos educativos, de gestión o	
	aseguramiento de la calidad.	
Validación académica de	Proceso mediante el cual los contenidos producidos con apoyo de herramientas de inteligencia artificial	
insumos generados con IA	son revisados, ajustados y aprobados por equipos académicos responsables. Asegura que su uso respete	
	la coherencia pedagógica, los criterios institucionales y el juicio disciplinar, especialmente en actividades	
	de docencia, evaluación o rediseño curricular.	

II. Conceptos institucionales y académicos relevantes en UDLA (Definiciones aplicadas en el marco del diseño curricular, la docencia y el aseguramiento de la calidad)

Concepto	Definición
Alineamiento	Principio didáctico que establece la coherencia entre los resultados de aprendizaje, las metodologías de
constructivo	enseñanza y los instrumentos de evaluación, asegurando que todos los componentes del curso estén
	dirigidos a lograr los aprendizajes declarados.
Asignatura Online	Curso virtual en el que las actividades y contenidos no requieren conexión simultánea. La planificación
Asincrónica	anticipada y la retroalimentación diferida son esenciales para su implementación.
Asignatura Online	Curso que se desarrolla mediante sesiones en vivo entre docentes y estudiantes, con interacción en
Sincrónica	tiempo real a través de plataformas digitales.
Comité Curricular	Instancia académica responsable de supervisar, revisar y validar el diseño y actualización de programas de
	estudio, asegurando su coherencia pedagógica e institucional.
Diseño Curricular	Proceso técnico y académico mediante el cual se definen, organizan y articulan los elementos
	estructurales de un plan de estudios, garantizando coherencia entre perfil de egreso, malla curricular,
	resultados de aprendizaje, metodologías y evaluación.
Diseño instruccional	Estructuración técnica de la enseñanza y el aprendizaje en una asignatura, que define actividades,
	recursos, secuencia pedagógica, metodologías y evaluación. Su propósito es traducir el enfoque curricular
	en experiencias de aprendizaje efectivas y alineadas con el perfil de egreso.
Evaluación Auténtica	Estrategia que plantea situaciones reales o simuladas que desafían al estudiante a aplicar conocimientos,
	resolver problemas y evidenciar competencias en contextos significativos.
Guion Pedagógico (GPED)	Instrumento técnico que articula las decisiones metodológicas, las actividades de enseñanza-aprendizaje,
	los recursos y los tiempos, asegurando la coherencia entre el diseño instruccional y los resultados de
	aprendizaje.
Instrumento de	Herramienta diseñada para recoger evidencias del logro de los resultados de aprendizaje por parte del
Evaluación	estudiantado. Puede incluir rúbricas, pautas, listas de cotejo, entre otros.
Malla Curricular	Representación gráfica u organizada del conjunto de asignaturas que conforman un programa académico,
	distribuidas por niveles formativos, ciclos o áreas.
Minutas, Actas y Reportes	Documentos formales que sistematizan los acuerdos, decisiones y avances de sesiones o procesos
Académicos	institucionales en contextos de gestión académica y aseguramiento de la calidad.
Modelo Educativo de	Marco institucional que orienta la formación académica en la universidad, basado en resultados de
UDLA	aprendizaje, desarrollo de habilidades profesionales, formación integral y compromiso ético.
Perfil de Egreso	Declaración formal que describe los conocimientos, habilidades y atributos que se espera que una persona
	egresada demuestre al finalizar un programa académico. Constituye el eje central del diseño curricular.
Postulación a Fondos	Proceso institucional mediante el cual equipos académicos presentan proyectos con fines de innovación,
Concursables Académicos	vinculación o desarrollo, ajustados a las bases de fondos internos u organismos externos.
Programa de Asignatura	Documento oficial que define los resultados de aprendizaje, contenidos, metodología y evaluación de una
	asignatura específica dentro de un plan de estudios.
Resultado de Aprendizaje	Enunciado que expresa de forma observable, evaluable y pertinente lo que un estudiante será capaz de
	demostrar tras una experiencia formativa. Debe redactarse con un verbo de acción, un contenido
	concreto y una condición de logro.
Sistema Interno de	Conjunto de políticas, procesos y herramientas mediante los cuales UDLA resguarda la calidad académica,
Aseguramiento de la	promueve la mejora continua y responde a marcos externos de evaluación y certificación.
Calidad (SIAC)	
Trayectoria formativa	Progresión planificada de aprendizajes que permite al estudiante avanzar de forma coherente desde
	niveles iniciales hasta logros integradores o de síntesis. Se expresa en la organización de la malla
	curricular, los niveles de complejidad de las asignaturas y el desarrollo gradual de los resultados de
	aprendizaje.



Uso responsable de IA en el diseño o actualización de perfiles de egreso

Aplicaciones operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIE



Esta guía entrega orientaciones para el uso estratégico y responsable de Inteligencia Artificial (IA) generativa como apoyo en procesos de actualización, revisión o formulación de perfiles de egreso en programas de pregrado o postgrado.

Su propósito es facilitar el análisis de grandes volúmenes de datos provenientes de empleadores, egresados, expertos disciplinares, encuestas, *focus groups* y estudios de referencia, contribuyendo a sistematizar hallazgos y formular propuestas iniciales de competencias o atributos. La inteligencia artificial no reemplaza la deliberación académica ni la validación curricular, sino que actúa como apoyo técnico bajo control profesional.

El documento se fundamenta en el *Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA* y se alinea con el Modelo Educativo institucional, promoviendo una construcción rigurosa, contextualizada y participativa de los perfiles de egreso. Este instrumento constituye el principal referente del diseño curricular, ya que define las metas formativas de cada programa, orienta la coherencia interna entre asignaturas, determina las trayectorias formativas esperadas y refleja los compromisos institucionales con el medio profesional y social.

2. Orientaciones de uso

La inteligencia artificial puede ser utilizada como colaboradora técnica en las etapas exploratorias o preliminares de los procesos de revisión del perfil de egreso. Resulta especialmente útil para organizar información compleja, generar borradores tentativos y sistematizar insumos obtenidos en procesos de consulta, sin sustituir la validación académica. A continuación, se detallan los usos autorizados junto con recomendaciones clave para su aplicación responsable:

Aplicación autorizada	Recomendaciones clave
Procesamiento preliminar de información proveniente	Organizar, clasificar y sintetizar hallazgos de empleadores, egresados,
de fuentes diversas	académicos y expertos. Validar con el equipo académico responsable.
Análisis preliminar de brechas, duplicidades o áreas no	Usar IA para mapear tendencias y puntos críticos, contrastándolos con perfiles
cubiertas	de referencia.
Propuestas de redacción inicial de competencias o	Utilizada como insumo base, revisar terminología, niveles de dominio y
atributos	claridad formativa.
Apoyo en el ordenamiento de macro y micro resultados	Verificar que el orden propuesto se alinee con el modelo educativo, el nivel
de aprendizaje	formativo y la lógica curricular del programa.
Generación de preguntas orientadoras para el trabajo	Utilizar para dinamizar discusiones de comité y facilitar el análisis reflexivo de
curricular colectivo	necesidades formativas.

Toda sugerencia generada con apoyo de IA debe ser discutida, reformulada y validada en espacios formales de deliberación académica, tales como los comités curriculares, direcciones de Escuela o equipos de rediseño.

3. Usos prohibidos

El empleo de IA no puede sustituir la reflexión académica, el análisis disciplinar ni el juicio colegiado en la construcción de perfiles de egreso. En el siguiente listado, se identifican prácticas que deben evitarse, ya que comprometen la validez y coherencia del instrumento curricular:

- Formular perfiles de egreso completos o definitivos de manera automática sin participación académica.
- Incorporar directamente resultados generados por IA sin revisión técnica ni disciplinar.
- Reemplazar la discusión de equipos académicos con propuestas automatizadas sin validación.
- Justificar decisiones estratégicas sin respaldo documental ni contextualización institucional.
- Asumir que los textos generados por IA reflejan marcos regulatorios o sellos institucionales.
- Sustituir la reflexión sobre requerimientos del medio por propuestas simplificadas sin análisis de fuentes diversas.
- Establecer competencias transversales sin consulta a referentes institucionales.
- Redactar perfiles con estructuras genéricas sin adecuación al contexto formativo ni a los desafíos disciplinares reales.

4. Usos restringidos (requieren validación formal)

La utilización de IA en tareas vinculadas a cambios sustantivos del perfil de egreso debe pasar por procesos de revisión formal, tanto para resguardar la coherencia curricular como para garantizar su legitimidad institucional. Estos casos requieren visado académico y coordinación con las unidades responsables:

Caso	Condición
Propuestas de nuevos perfiles de egreso para programas en	Requieren validación del comité curricular, la Dirección de Escuela y
rediseño	coordinación con el área de aseguramiento de la calidad.
Actualización de perfiles en contexto de procesos de	Deben ser visados formalmente por los equipos académicos responsables
autoevaluación o acreditación	y por las unidades institucionales pertinentes.
Inclusión de atributos o competencias transversales (sello	Requiere revisión y articulación con lineamientos institucionales centrales.
institucional, inclusión, sostenibilidad)	

5. Consolidación de buenas prácticas

El perfil de egreso es el principal instrumento curricular de un programa, ya que orienta la formación al definir competencias, atributos y desempeños esperados. Su revisión requiere rigor técnico y alineación con el modelo educativo, el medio profesional y los estándares de calidad. La inteligencia artificial puede apoyar este proceso en etapas exploratorias, siempre bajo control humano y deliberación académica.

Se recomienda:

- Trabajar con IA solo después de haber recolectado y depurado información desde fuentes internas y externas.
- Organizar hallazgos, generar borradores o formular preguntas orientadoras, pero nunca para definir de forma automática competencias o atributos.
- Validar cada propuesta basándose en los marcos institucionales vigentes, las políticas de aseguramiento interno y los referentes externos reconocidos.
- Validar permanentemente que las propuestas generadas reflejen los requerimientos del medio profesional, los referentes disciplinares y los desafíos institucionales.
- Incorporar criterios de redacción técnica de competencias, considerando taxonomías, niveles de dominio y consistencia terminológica.
- Contrastar los resultados con las guías de redacción de competencias vigentes y estándares reconocidos (ANECA, Kennedy, etc.).
- Identificar tendencias y apoyar la discusión, no para automatizar definiciones.
- Utilizar los aportes de IA como punto de partida para la reflexión, el debate y la toma de decisiones informadas al interior de los comités.
- Fortalecer el trabajo colegiado, utilizando los insumos generados como base para la reflexión colectiva, no como producto final.
- Documentar claramente los cambios adoptados, incluyendo la trazabilidad entre los insumos utilizados, los acuerdos académicos alcanzados y las versiones finales aprobadas del perfil.

La actualización de un perfil de egreso es una tarea de alta responsabilidad institucional y académica. La IA puede ser una colaboradora eficaz en este proceso si se integra con criterio, bajo supervisión profesional y como parte de una cultura de mejora continua y diálogo académico sostenido.



Uso responsable de IA en la elaboración de matrices de consistencia curricular

Aplicaciones operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIE



Esta guía entrega orientaciones para el uso estratégico, ético y técnicamente riguroso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) generativa, como ChatGPT, Claude, Copilot o Gemini, en la elaboración y revisión preliminar de matrices de consistencia curricular en programas de pregrado y postgrado de Universidad de Las Américas.

Estas matrices articulan elementos clave del diseño curricular: perfil de egreso, resultados de aprendizaje, metodologías de enseñanza y estrategias de evaluación. Su adecuada construcción permite garantizar la coherencia formativa de cada programa, así como su alineación con las políticas institucionales de planificación, enseñanza y evaluación.

El empleo de IA se concibe como un apoyo técnico inicial que puede facilitar la organización de información compleja, la detección de inconsistencias o solapamientos y la propuesta de relaciones lógicas entre componentes curriculares. Sin embargo, toda acción en este ámbito debe estar guiada por los lineamientos institucionales de diseño curricular y por las políticas y directrices del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), resguardando siempre la deliberación académica colegiada y el juicio profesional.

Este documento se encuentra alineado con el *Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA*, que promueve una inserción crítica, colaborativa y contextualizada de estas tecnologías en los procesos formativos. Su objetivo no es automatizar decisiones ni reemplazar la reflexión pedagógica, sino fortalecer los procesos de análisis curricular mediante un uso responsable, informado y validado institucionalmente.

2. Orientaciones de uso

El uso de IA está autorizado en etapas preliminares de análisis técnico, siempre bajo supervisión académica. Se recomienda su incorporación como insumo inicial para dinamizar procesos de revisión, sin reemplazar el trabajo reflexivo de los equipos responsables. A continuación, se presentan las principales aplicaciones autorizadas y recomendaciones asociadas.

Aplicación autorizada	Recomendaciones clave
Organización de relaciones entre perfil de egreso y	Verificar que las competencias estén adecuadamente representadas y con
resultados de aprendizaje	cobertura equilibrada en los distintos niveles formativos.
Detección de vacíos o superposiciones en el logro de	Validar con referentes institucionales que cada competencia esté
competencias	abordada de forma progresiva y sin redundancias.
Elaboración inicial de matrices que vinculen resultados de	Ajustar a los formatos oficiales del SIAC y validar su coherencia con la
aprendizaje con metodologías y evaluaciones	planificación curricular establecida.
Generación de alertas sobre posibles inconsistencias	Usar como insumo para la discusión crítica de los comités curriculares, sin
internas	asumirlas como diagnóstico definitivo.

Todo contenido generado por IA debe ser analizado, reformulado y validado por los equipos académicos responsables, quienes mantienen la responsabilidad sobre la fidelidad y pertinencia de las decisiones curriculares.

3. Usos prohibidos

La utilización de IA en este contexto no puede sustituir la reflexión pedagógica ni la validación académica. Se consideran expresamente prohibidas las siguientes prácticas:

- Elaborar matrices mediante IA sin revisión humana ni deliberación colegiada.
- Incorporar relaciones curriculares propuestas por IA sin verificar su pertinencia desde una perspectiva pedagógica y disciplinar.
- Definir competencias del perfil de egreso o resultados de aprendizaje sin respaldo en los marcos institucionales de diseño curricular.
- Aplicar herramientas que no aseguren trazabilidad, resguardo de datos o transparencia en sus procesos generativos.
- Reemplazar los procedimientos establecidos por el SIAC para el análisis y validación de consistencia curricular mediante automatismos sin supervisión profesional.

4. Usos restringidos (requieren validación formal)

Cuando se trata de contextos o acciones con implicancias mayores para el programa o para la institución, el uso de IA debe ser acompañado por procesos de validación formal. Esto implica que las propuestas generadas con este apoyo deben ser sometidas a revisión por las instancias correspondientes, en conformidad con las normativas internas de diseño curricular y las políticas del sistema de aseguramiento de la calidad.

Caso	Condición
Creación de una nueva matriz de consistencia curricular en	Requiere validación formal por parte del comité curricular, la dirección de
el marco de un rediseño	Escuela y coordinación con unidades académicas centrales.
Ajustes relevantes a matrices ya aprobadas y registradas	Deben ser visados por las instancias académicas responsables y
institucionalmente	actualizados en los sistemas formales de documentación curricular.
Inclusión de cambios en metodologías o evaluaciones de	Exige coordinación con los equipos responsables del diseño curricular y
asignaturas troncales o con sello institucional	visado por la Vicerrectoría Académica o instancia equivalente.

5. Consolidación de buenas prácticas

El empleo responsable de IA en la elaboración de matrices de consistencia curricular debe entenderse como una colaboración técnica complementaria a los procesos académicos colegiados. Si bien estas herramientas pueden facilitar la organización inicial de la información y aportar a la eficiencia técnica, la validación final, la coherencia pedagógica y la alineación con el modelo educativo son responsabilidades exclusivas del cuerpo académico.

Se recomienda:

- Como apoyo en las fases exploratorias, para identificar posibles relaciones, vacíos o redundancias.
- Validar que toda relación propuesta se sustente en los documentos oficiales del programa y responda a los principios del Modelo Educativo de UDLA.
- Asegurar que la progresión formativa evidenciada en la matriz favorezca el desarrollo gradual de habilidades, conocimientos y actitudes esperadas.
- Documentar de forma transparente las decisiones adoptadas, manteniendo trazabilidad en caso de procesos de certificación o revisión externa.
- Revisar periódicamente las matrices con apoyo de IA, pero siempre bajo la conducción de los comités curriculares y en concordancia con las políticas internas vigentes.

El uso ético y estratégico de IA en este ámbito puede fortalecer significativamente la calidad del diseño curricular, siempre que se mantenga el protagonismo humano, el compromiso institucional y la articulación con los marcos internos de calidad académica.

Sandoval Sepúlveda y Cristian Villegas Dianta



Uso responsable de IA en procesos de actualización de mallas curriculares

Aplicaciones operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIE



Esta guía entrega orientaciones para el uso estratégico, ético y técnicamente riguroso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) generativa en procesos de diagnóstico, rediseño y actualización de mallas curriculares en programas de pregrado y postgrado de Universidad de Las Américas.

El propósito es contribuir al análisis preliminar, ordenamiento de información, detección de brechas y estructuración de propuestas, siempre bajo la validación formal de las instancias académicas correspondientes. El uso de IA puede facilitar el procesamiento de insumos provenientes de múltiples fuentes (empleadores, egresados, expertos, carreras de referencia, análisis institucionales), pero su incorporación debe estar guiada por el juicio experto de los equipos responsables.

En todo proceso de revisión y actualización de mallas, es fundamental el liderazgo del comité curricular, en conjunto con la Dirección de Escuela, el Consejo de Escuela y otras instancias institucionales pertinentes. Estas instancias tienen el rol indelegable de resguardar la coherencia pedagógica, la progresión formativa, el cumplimiento de las directrices institucionales y la pertinencia del diseño con las necesidades del entorno profesional.

La revisión de una malla curricular debe considerar elementos clave como:

- La adecuada distribución de créditos académicos por ciclo, nivel y área formativa.
- El alineamiento con el perfil de egreso, resultados de aprendizaje y atributos institucionales.
- La cobertura de los sistemas de articulación, tales como continuidad entre pregrado y postgrado o trayectorias TPpregrado.
- Integración de asignaturas troncales, electivos, prácticas y actividades de cierre, según los criterios establecidos por la institución.

Este documento está alineado con el *Marco para el uso de la IA en UDLA*, promoviendo una colaboración crítica y contextualizada de estas herramientas en procesos curriculares. La IA debe utilizarse como apoyo técnico preliminar para mapear elementos estructurales, sugerir alternativas, identificar inconsistencias o redundancias, y generar borradores estructurales para ser analizados en profundidad por los equipos académicos responsables.

2. Orientaciones de uso

Toda propuesta generada mediante IA debe ser considerada como insumo preliminar, discutido y validado por los comités curriculares, direcciones de Escuela y consejos de Escuela, de acuerdo con las directrices académicas institucionales.

Aplicación autorizada	Recomendaciones clave
Análisis preliminar de progresión de asignaturas	Contrastar con los niveles formativos definidos y los ciclos curriculares establecidos.
Detección de vacíos o redundancias temáticas	Validar con referentes disciplinares y diagnósticos institucionales recientes.
Sistematización de información proveniente de fuentes externas	Organizar insumos de encuestas, entrevistas, focus groups y estudios comparados.
Sugerencias de secuenciación lógica de contenidos	Ajustar a las metodologías activas y los enfoques pedagógicos propios del programa.
Apoyo en la organización de asignaturas integradoras o de cierre	Evaluar su función articuladora y relación con los resultados de aprendizaje finales.

3. Usos prohibidos

No se permite:

- Rediseñar o crear mallas completas de forma automática sin revisión ni participación de instancias académicas formales.
- Incorporar sugerencias de IA sin validación disciplinar, metodológica y normativa.
- Definir carga horaria, créditos académicos, prerrequisitos, rutas de titulación u otros elementos formales sin consultar la normativa vigente.
- Asumir como válidas estructuras genéricas propuestas por IA sin verificar su coherencia con el perfil de egreso, los ciclos formativos ni los lineamientos estratégicos de la Universidad.

4. Usos restringidos (requieren validación formal)

Caso	Condición
Ajustes o creación de mallas derivados de procesos de	Requieren validación por el comité curricular, Dirección de Escuela
autoevaluación, nuevas políticas o lineamientos estratégicos	y coordinación con unidades académicas centrales.
Cambios en la estructura de asignaturas troncales, sello	Deben ser visados por la Vicerrectoría Académica.
institucional o créditos oficiales	

5. Consolidación de buenas prácticas

La IA puede colaborar como herramienta técnica en las etapas preliminares del rediseño de mallas, especialmente para organizar datos, visualizar estructuras, sistematizar hallazgos y sugerir alternativas. Sin embargo, la definición final, la validación formal y la toma de decisiones académicas deben estar exclusivamente en manos de los comités curriculares, direcciones de Escuela, consejos de Escuela y unidades de planificación curricular.

Se recomienda:

- Utilizar IA en procesos exploratorios para apoyar el trabajo del comité curricular, nunca como herramienta de reemplazo.
- Contrastar toda propuesta con el perfil de egreso, los resultados de aprendizaje y las directrices de articulación por ciclo
- Validar que las propuestas se ajusten a la normativa institucional sobre créditos, carga horaria y estructura por nivel formativo.
- Revisar que la secuencia formativa permita el desarrollo progresivo de competencias, integrando conocimientos disciplinares y transversales.
- Construir escenarios posibles de mejora curricular que luego puedan ser deliberados y priorizados por las instancias formales.

El uso responsable de IA en la actualización de mallas debe combinar eficiencia técnica con reflexión pedagógica, pertinencia profesional y alineamiento estratégico institucional. La inteligencia artificial no sustituye el diseño académico, pero sí puede enriquecer los procesos cuando se utiliza bajo criterios claros, éticos y participativos.



Uso responsable de IA en la revisión, mejora y escritura de resultados de aprendizaje

Aplicaciones operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIE



Esta guía entrega orientaciones para el uso estratégico, ético y técnicamente riguroso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) generativa en procesos de redacción, revisión y mejora de resultados de aprendizaje, tanto a nivel de programas de asignatura como de perfiles de egreso.

El propósito es contribuir a una formulación técnica y pedagógicamente coherente de los resultados de aprendizaje, que permita consolidar la progresión formativa, el alineamiento constructivo y la evaluación significativa en cada nivel del plan de estudios. El uso de inteligencia artificial se concibe como un apoyo técnico inicial que puede facilitar la organización de información compleja, la detección de inconsistencias o solapamientos y la propuesta de estructuras tentativas de redacción.

Toda acción en este ámbito debe estar guiada por los lineamientos institucionales de diseño curricular y por las políticas y directrices del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), resguardando siempre la deliberación académica colegiada y el juicio profesional.

Esta guía está alineada con el *Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA*, que promueve un uso colaborativo, transparente, crítico y contextualizado de estas tecnologías. Se fundamenta, además, en el *Modelo Educativo de Universidad de Las Américas* y en referentes ampliamente reconocidos como la taxonomía de Declan Kennedy y las directrices de redacción de resultados de aprendizaje del manual AUDIT de ANECA.

2. Orientaciones de uso

La IA puede utilizarse como herramienta preliminar en la elaboración técnica de resultados de aprendizaje. Aporta eficiencia en la fase diagnóstica y puede contribuir a sistematizar sugerencias formales, siempre que su uso sea evaluado por las instancias correspondientes y alineado con las políticas internas.

Aplicación autorizada	Recomendaciones clave
Propuesta preliminar de redacción de	Asegurar la presencia de un verbo observable, un objeto concreto y condiciones claras de
resultados de aprendizaje	logro. Validar su relación directa con el nivel formativo y el perfil de egreso.
Revisión técnica de resultados existentes	Confirmar coherencia sintáctica, claridad semántica, pertinencia del nivel cognitivo y alineación con el perfil del egresado.
Detección de inconsistencias o solapamientos entre asignaturas	Utilizar IA para mapear superposiciones, vacíos o redundancias, considerando la trayectoria formativa.
Clasificación tentativa según niveles de dominio	Aplicar verbos adecuados según los niveles cognitivos de Kennedy, ajustando según el nivel de formación (inicial, intermedio, avanzado).
Propuesta de mejora progresiva en resultados de aprendizaje entre niveles	Validar que exista un aumento de complejidad y especialización desde los cursos básicos hacia los cursos de cierre, en función del mapa curricular.

Los resultados de aprendizaje deben redactarse con base en los principios establecidos por el Modelo Educativo de UDLA y en concordancia con marcos internacionales reconocidos en educación basada en resultados. Su función es articular el perfil de egreso con los procesos formativos y evaluativos, permitiendo que cada estudiante demuestre, en forma observable y verificable, los aprendizajes adquiridos a lo largo de su trayectoria académica. Para garantizar su claridad, evaluabilidad y coherencia, cada resultado de aprendizaje debe estructurarse como una oración completa que contenga:

- Un verbo de acción observable, que represente el nivel cognitivo esperado.
- Un complemento claro, que identifique el contenido, habilidad, actitud o desempeño que se espera lograr.
- Un contexto o condición de logro, que delimite cuándo, dónde, con qué recursos o en cuáles condiciones se evidenciará dicho aprendizaje.

Esta estructura responde a la fórmula establecida institucionalmente: **verbo + complemento + contexto**, y debe permitir evaluar el aprendizaje en forma específica, coherente y alineada con los instrumentos e indicadores de la asignatura o programa.

Además, los resultados de aprendizaje deben cumplir con criterios de redacción adaptados al modelo SMART: ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y acotados en el tiempo o en el nivel formativo. Finalmente, deben mantener correspondencia directa con el perfil de egreso del programa y los atributos institucionales definidos por UDLA.

3. Usos prohibidos

Las siguientes prácticas están explícitamente prohibidas, ya que comprometen la calidad pedagógica, la integridad curricular y la responsabilidad académica institucional. Su omisión puede afectar la validez del proceso de diseño o rediseño de programas.

Acción no permitida con Al		
Generar automáticamente resultados de aprendizaje sin revisión humana ni visado académico.		
Utilizar propuestas generadas para modificar resultados oficiales sin validación por comités curriculares.		
Redactar resultados sin considerar la progresión esperada entre niveles del plan de estudios.		
Emplear verbos no observables ("comprender", "valorar", "conocer") sin condiciones claras ni criterios de evaluación definidos.		
Sustituir las deliberaciones académicas por automatismos sin análisis disciplinar ni respaldo documental.		

4. Usos restringidos (requieren validación formal)

En algunos escenarios, el empleo de inteligencia artificial generativa puede impactar definiciones estratégicas del programa o de la institución. En tales casos, se requiere la validación formal por parte de las instancias académicas definidas, en conformidad con los marcos regulatorios externos y las políticas del SIAC.

Caso	Condición
Creación o ajuste de resultados de aprendizaje para	Requiere revisión exhaustiva del comité curricular, coordinación con la unidad de
nuevos programas o perfiles de egreso	aseguramiento de la calidad y visado por Dirección de Escuela.
Modificación de resultados en asignaturas troncales,	Debe ser validada por las instancias académicas centrales, incluyendo
institucionales o de sello	direcciones de Escuela y Vicerrectoría Académica si corresponde.
Propuestas que impliquen articulación entre niveles	Deben ser evaluadas por los equipos responsables de articulación curricular,
(TP-pregrado, pregrado-postgrado)	asegurando progresión y continuidad formativa.

5. Consolidación de buenas prácticas

La utilización de inteligencia artificial generativa puede ser una herramienta valiosa para dinamizar el trabajo técnico en la formulación y revisión de resultados de aprendizaje, pero debe integrarse de manera crítica, contextualizada y con control humano.

Se recomienda:

- Analizar previamente el perfil de egreso, los niveles formativos y los documentos oficiales del programa.
- Contrastar los verbos propuestos por IA con los recomendados por el Modelo Educativo UDLA, Kennedy y ANECA.
- Asegurar que los resultados formulados sean medibles y permitan evaluación directa mediante instrumentos válidos.
- Promover progresión lógica desde resultados introductorios hacia aquellos de síntesis, integración y creación.
- Documentar los ajustes realizados con respaldo en actas o registros curriculares trazables.

El uso responsable de estas tecnologías, en coherencia con el *Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA* y los lineamientos del Modelo Educativo institucional, contribuye a fortalecer la calidad del diseño formativo y la integridad pedagógica de la propuesta académica.



Uso responsable de IA en el diseño de programas de asignatura

Aplicaciones operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIE



Esta guía entrega orientaciones para el uso estratégico, ético y técnicamente riguroso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) generativa en el diseño, revisión y actualización de programas de asignatura en Universidad de Las Américas. Se dirige especialmente a comités curriculares, direcciones de Escuela y equipos docentes involucrados en procesos de planificación curricular, adecuación de programas y mejoramiento de asignaturas.

El diseño de programas de asignatura constituye una instancia clave en la implementación del modelo formativo institucional, ya que concreta la progresión del aprendizaje, articula las metodologías y define cómo se evidenciarán los logros formativos a nivel de asignatura.

El uso de IA se concibe como un apoyo técnico inicial que puede facilitar la organización de información compleja, la detección de inconsistencias o solapamientos y la propuesta de relaciones lógicas entre componentes curriculares. Sin embargo, toda acción en este ámbito debe estar guiada por los lineamientos institucionales de diseño curricular y por las políticas y directrices del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), resguardando siempre la deliberación académica colegiada y el juicio profesional.

Esta guía está alineada con el *Marco para el Uso de la Inteligencia Artificial en UDLA* y con el Modelo Educativo institucional, promoviendo un uso crítico, responsable y pedagógicamente pertinente de estas tecnologías, siempre al servicio de la calidad del aprendizaje.

2. Orientaciones de uso

La inteligencia artificial puede colaborar como herramienta técnica en la elaboración o ajuste de programas de asignatura, aportando en fases diagnósticas, exploratorias o de mejora. Estas aplicaciones deben ser revisadas por los equipos docentes y visadas formalmente por las instancias responsables.

Aplicación autorizada	Recomendaciones clave
Análisis de consistencia entre resultados de aprendizaje, contenidos, metodología y evaluación	Asegurar el principio de alineamiento constructivo. Contrastar con los criterios del Modelo Educativo UDLA y el perfil de egreso.
Detección de vacíos o solapamientos en contenidos temáticos	Usar IA como insumo para identificar brechas o redundancias entre unidades temáticas. Verificar con referentes disciplinares.
Borradores preliminares de resultados de aprendizaje	Ajustar según nivel formativo, foco de la asignatura y estructura curricular. Aplicar criterios de redacción aceptados por UDLA.
Sugerencias de incorporación de sellos institucionales	Evaluar la pertinencia de integrar temas como inclusión, sostenibilidad, ética o responsabilidad profesional. Validar con comité curricular.
Revisión preliminar de la progresión temática y secuencia pedagógica	Contrastar con la trayectoria del plan de estudios, las competencias del nivel y la articulación horizontal y vertical del currículo.

Toda sugerencia generada por inteligencia artificial debe ser interpretada como insumo preliminar. La validación, ajuste y formalización del programa corresponde exclusivamente a los equipos académicos responsables.

3. Usos prohibidos

Las siguientes prácticas se consideran contrarias a los principios de calidad curricular institucional y comprometen la coherencia del diseño pedagógico. Por tanto, no están permitidas en el uso de inteligencia artificial en este contexto.

Acción no permitida con IA
Elaborar versiones finales de programas sin validación por comités curriculares o direcciones de Escuela.
Sustituir el análisis de coherencia y alineamiento pedagógico mediante automatismos sin revisión académica.
Incluir contenidos o criterios no confirmados por el equipo docente ni alineados con el perfil de egreso.
Utilizar herramientas que no aseguren trazabilidad, transparencia, resguardo de datos o claridad en los criterios generativos.

4. Usos restringidos (requieren validación formal o coordinación interinstitucional)

Existen ciertos contextos donde el uso de inteligencia artificial requiere especial validación o coordinación entre unidades, debido a su impacto transversal o estratégico. En estos casos, toda propuesta debe contar con visado formal y trazabilidad institucional.

Caso	Condición
Diseño o rediseño de programas en procesos de certificación	Requiere visado del comité curricular y coordinación con la unidad de
o verificación externa	aseguramiento de calidad.
Programas que involucren asignaturas compartidas entre	Exige coordinación interfacultades, validación conjunta de carga horaria
facultades o unidades distintas	y coherencia de enfoques pedagógicos.
Inclusión de contenidos sensibles o transversales (género,	Requiere revisión ética, análisis disciplinar y validación institucional.
sostenibilidad, interculturalidad)	
Adaptación de programas para trayectorias articuladas (TP–	Debe ser coordinada con la unidad curricular central, evaluando
Pregrado o Pregrado–Postgrado)	continuidad y progresión formativa.

5. Consolidación de buenas prácticas

El diseño de programas de asignatura es una labor académica de alta responsabilidad. El uso de inteligencia artificial generativa puede enriquecer este proceso si se emplea con criterio profesional, espíritu de mejora continua y compromiso con el aprendizaje.

Se recomienda:

- Emplear IA en etapas de diagnóstico técnico o redacción exploratoria, sin delegar la responsabilidad del contenido pedagógico.
- Validar toda estructura propuesta en función del perfil de egreso, los sellos institucionales, el nivel formativo y el mapa curricular completo.
- Asegurar que los resultados de aprendizaje estén alineados con las metodologías y formas de evaluación propuestas.
- Evaluar la inclusión progresiva de contenidos institucionales transversales conforme a los énfasis del programa y la carrera.
- Mantener una trazabilidad clara de los cambios realizados, con respaldo en las actas de comité y archivos institucionales oficiales.
- Utilizar IA como facilitadora de análisis comparativo entre programas, especialmente en procesos de rediseño o ajuste, pero nunca como mecanismo de automatización de decisiones.

El uso responsable y estratégico de inteligencia artificial en el diseño de programas de asignatura debe fortalecer la coherencia formativa, mejorar la planificación pedagógica y consolidar la calidad del aprendizaje, en sintonía con el Modelo Educativo de UDLA, el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) y el *Marco para el Uso de la Inteligencia Artificial en UDLA*.



Uso responsable de IA en la en la redacción y diseño de guiones pedagógicos

Aplicaciones operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIE



Esta ficha entrega orientaciones para el uso ético, pedagógicamente fundado y técnicamente riguroso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) generativa como apoyo en la redacción, revisión o diseño de guiones pedagógicos (GPED) en Universidad de Las Américas. Está dirigida a equipos docentes, diseñadores instruccionales y unidades académicas que participan en la planificación instruccional de asignaturas según el documento *Lineamientos tecno-pedagógicos para la Educación Digital y a Distancia* (UDLA, 2021).

El GPED es un instrumento formal que orienta el paso desde la reflexión pedagógica hasta la estructuración instruccional efectiva, asegurando la alineación entre la caracterización de los estudiantes, los resultados de aprendizaje, las metodologías seleccionadas y las actividades propuestas. El uso de IA puede ser útil para organizar ideas, generar borradores iniciales, redactar descripciones de actividades o sugerir formatos que agilicen la elaboración técnica del guion, siempre bajo validación humana.

Esta guía se encuentra alineada con el *Marco para el Uso de la Inteligencia Artificial en UDLA*, con los principios del Modelo Educativo institucional y con el documento oficial *Implementación de la innovación metodológica en UDLA: El rol del Guion Pedagógico*. En estos marcos se reconoce que los resultados de aprendizaje constituyen el eje estructurante del diseño curricular, y que toda decisión metodológica debe articularse en torno a ellos.

2. Orientaciones de uso (aplicación autorizada y recomendaciones clave)

La IA puede utilizarse como recurso preliminar en la elaboración o revisión del GPED, aportando insumos útiles en etapas tempranas del proceso, tales como la sistematización de contenidos, la mejora de redacción o la estructuración inicial de componentes. Su uso debe estar siempre subordinado al diseño instruccional validado institucionalmente.

Aplicación autorizada	Recomendaciones clave
Sugerencia de formatos o estructuras para secciones del guion	Ajustar al formato oficial UDLA y a los componentes definidos por los lineamientos tecno- pedagógicos. Confirmar que se incluyen secciones como caracterización de estudiantes, resultados de aprendizaje, metodología y secuencia instruccional.
Apoyo en la redacción inicial de estrategias de enseñanza y aprendizaje	Validar que estén alineadas con el nivel de formación, la modalidad del curso y los resultados de aprendizaje definidos para cada unidad.
Generación preliminar de descripciones de actividades para la secuencia instruccional	Revisar que respondan a las funciones de activar, fundamentar, aplicar o evaluar. Ajustar en función del propósito, tiempo asignado y tecnología sugerida.
Sistematización de información obtenida en talleres o asesorías pedagógicas	Confirmar fidelidad con lo discutido en instancias colaborativas. Revisar estilo, claridad y uso de lenguaje técnico.
Elaboración de ejemplos o simulaciones de actividades según tipo de metodología	Usar como insumo de referencia. Validar su pertinencia disciplinar y su viabilidad para el contexto y modalidad de la asignatura.
Revisión preliminar de coherencia entre resultados de aprendizaje, actividades y evaluación	Usar como apoyo para detectar inconsistencias, pero no como herramienta de validación final. Validar con el equipo de diseño instruccional.

3. Usos prohibidos

- Redactar versiones finales del GPED sin revisión del equipo docente ni validación institucional.
- Incluir actividades, metodologías o estrategias no discutidas ni contextualizadas en base con el perfil de estudiantes o los resultados de aprendizaje.
- Delegar la selección de metodologías de enseñanza sin justificación didáctica ni validación disciplinar.
- Incorporar contenidos genéricos que no reflejan el diseño en reversa ni los principios del Modelo Educativo UDLA.
- Sustituir el trabajo reflexivo del experto en contenidos o del diseñador instruccional por respuestas automatizadas.

Estas prácticas comprometen la coherencia técnica y pedagógica del diseño instruccional, debilitando la integridad del proceso de innovación metodológica.

4. Usos restringidos (requieren validación formal)

Existen situaciones en las que el uso de inteligencia artificial puede ser técnicamente útil, pero su incorporación dentro del guion pedagógico, pero debe contar con validación previa por parte de las instancias responsables del proceso de diseño instruccional. Esto ocurre principalmente cuando los contenidos generados tienen impacto directo en la secuencia instruccional, la selección metodológica o los recursos propuestos para la implementación docente. La revisión técnica y el visado formal garantizan la coherencia con los lineamientos institucionales y resguardan la integridad del instrumento.

Caso	Condición
Inclusión de descripciones de actividades sugeridas por IA en la	Requiere revisión por parte del diseñador instruccional y visado por
secuencia instruccional	la unidad académica.
Proponer tecnologías o entornos de aprendizaje sugeridos por IA	Debe estar alineado con las definiciones institucionales y validado
	por la Dirección de Desarrollo Digital.
Incorporación de estructuras generadas por IA para los	Solo válido si han sido ajustadas al formato institucional vigente y
componentes del GPED	aprobadas por el equipo técnico.
Aplicación de IA en talleres colectivos para obtener registros	Requiere validación del equipo asesor responsable y respaldo
automáticos o resúmenes pedagógicos	documental en actas o formularios de trabajo.
Integración de recomendaciones metodológicas generadas por IA	Requiere revisión y validación por el equipo de diseño instruccional
a través de asistentes personalizados	y documentación de su origen y ajustes.

5. Consolidación de buenas prácticas

El empleo de IA en el diseño y redacción de guiones pedagógicos puede mejorar la eficiencia técnica del proceso, apoyar la estructuración inicial de ideas y enriquecer el análisis pedagógico, siempre que su aplicación sea subordinada al juicio experto, alineada con los lineamientos institucionales y validada por los equipos responsables.

Se recomienda:

- Como apoyo en la formulación preliminar de componentes, sin sustituir la decisión metodológica ni la redacción pedagógica final.
- Validar que las propuestas generadas se ajusten a la estructura, lógica y criterios definidos para el GPED institucional.
- Organizar información recogida en talleres o asesorías, manteniendo registro de la participación humana y las decisiones tomadas.
- Verificar que cada componente (actividad, propósito, tecnología, tiempo) sea coherente con el perfil de estudiantes,
 los resultados de aprendizaje y el enfoque metodológico de la asignatura.
- Documentar el uso de IA como parte del proceso de diseño instruccional, especialmente si se integra en etapas de sistematización, análisis comparativo o generación de ejemplos.
- Integrar el uso crítico de IA en la formación y actualización de equipos docentes que trabajan en diseño instruccional y mejora metodológica.

La Inteligencia Artificial puede ser una herramienta valiosa en procesos de innovación metodológica si es utilizada con criterio, bajo supervisión profesional y siempre articulada con el perfil de egreso, los resultados de aprendizaje y los principios del Modelo Educativo de UDLA.



Uso responsable de IA en la creación de material de aprendizaje

Aplicaciones operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIE



Esta guía entrega orientaciones específicas para el uso ético, crítico y responsable de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) generativa, como ChatGPT, Claude, Copilot, Gemini u otras, en la creación de material didáctico y recursos de apoyo al aprendizaje en el contexto universitario.

Está dirigida al cuerpo académico, equipos docentes y unidades responsables de procesos de enseñanza y aprendizaje que diseñan, adaptan o elaboran materiales: guías, presentaciones, cápsulas audiovisuales, cuestionarios, infografías, simulaciones, textos de estudio u otros recursos pedagógicos apoyados por tecnologías emergentes.

Estas directrices se enmarcan en los principios establecidos por el *Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA. Docencia, Investigación y Vinculación con el Medio*, y buscan fortalecer la calidad de los materiales educativos, resguardar la coherencia con el Modelo Educativo institucional y promover una innovación pedagógica crítica, creativa y contextualizada.

La IA puede actuar como una herramienta de apoyo preliminar para agilizar procesos de redacción inicial, sugerencia de formatos o adaptación de contenidos, pero nunca debe sustituir el juicio académico, la intención pedagógica ni la responsabilidad profesional que implica la elaboración de materiales de aprendizaje alineados a los resultados esperados.

2. Orientaciones de uso

Se autoriza el uso de IA generativa para la creación de materiales educativos en los siguientes casos, siempre que el contenido generado sea revisado, corregido, adaptado y validado críticamente por el académico responsable:

Aplicación autorizada	Recomendaciones clave
Redacción inicial de textos explicativos o guías de	Verificar precisión disciplinar, adecuación conceptual y alineamiento con resultados
estudio	de aprendizaje.
Generación de ejemplos, casos simulados o problemas guía	Ajustar nivel de complejidad al perfil del curso y evitar simplificaciones erróneas.
Diseño preliminar de preguntas de opción múltiple o ensayos	Supervisar calidad de distractores, claridad en la redacción y cobertura temática real.
Elaboración de borradores para cápsulas audiovisuales	Complementar con criterio didáctico y validación técnica. Integrar referentes y material audiovisual pertinente.
Sugerencias de estructuras pedagógicas o formatos didácticos	Evaluar su viabilidad con las metodologías UDLA, adecuación al perfil del estudiantado y pertinencia evaluativa.

Todo material generado con IA debe ser revisado por el académico o equipo a cargo, quien asume la responsabilidad de su originalidad, utilidad, claridad, coherencia pedagógica y alineación institucional.

3. Usos prohibidos

El empleo de IA generativa en la creación de materiales didácticos no debe poner en riesgo la calidad formativa, la integridad académica ni la autonomía intelectual del proceso docente.

No se permite:

- Distribuir materiales generados íntegramente por IA sin revisión ni adaptación por parte del equipo académico responsable.
- Reproducir contenidos propuestos por IA sin verificar su validez conceptual, sin contrastarlos con fuentes formales o sin citar correctamente los apoyos utilizados.
- Utilizar IA para generar respuestas a actividades evaluadas que luego sean entregadas al estudiantado como modelo único o "respuesta oficial", sin un proceso de reflexión docente o retroalimentación personalizada.
- Aplicar herramientas de IA para reemplazar la voz docente o su rol pedagógico en cápsulas o clases grabadas sin participación académica ni validación profesional.
- Suponer que el lenguaje propuesto por IA es adecuado para la comprensión del estudiantado sin considerar la diversidad de niveles, contextos y perfiles.

4. Usos restringidos (requieren validación superior o consentimiento)

La utilización de IA en los siguientes casos debe ser evaluado y autorizado por instancias académicas correspondientes, tales como comités curriculares, direcciones de Escuela o equipos designados por éstas:

Caso	Condición
Generación de materiales para asignaturas integradoras o de	Requiere revisión y aprobación del comité curricular o dirección de
titulación	Escuela.
Producir materiales que incluyan imágenes, datos sensibles o	Validar con la dirección de Escuela o comité ético correspondiente.
representaciones culturales	
Producción de material educativo en nombre de otro académico	Se debe contar con consentimiento informado del autor/a y revisión compartida.
Incorporación de IA en plataformas externas no institucionales	Verificar cumplimiento de políticas de privacidad, derechos de autor y coherencia institucional.

5. Consolidación de buenas prácticas en docencia

Estas orientaciones refuerzan el compromiso institucional con una innovación pedagógica crítica y ética, asegurando que la inteligencia artificial se utilice como un recurso complementario que potencia el trabajo académico, pero que nunca sustituye la reflexión pedagógica, la contextualización disciplinar ni la experiencia docente.

Para un uso pedagógico responsable de IA se recomienda:

- Diseñar materiales que la incorporen solo como herramienta de apoyo a la planificación, no como fuente única.
- Contrastar toda información propuesta con bibliografía académica actualizada, políticas curriculares y los programas oficiales.
- Asegurar que el contenido generado tenga claridad didáctica, estructura lógica y utilidad real para el aprendizaje.
- Validar que se promueva el pensamiento crítico, la interpretación autónoma y el aprendizaje significativo.
- Utilizarla como herramienta que permita mejorar los tiempos y formatos de producción, sin delegar la intención pedagógica ni los objetivos del diseño instruccional.
- Informar a los estudiantes cuando el material haya sido generado o editado con apoyo de IA, si corresponde al contexto formativo.

El desarrollo de materiales educativos con apoyo de IA debe ser una estrategia al servicio del aprendizaje, que fortalezca la propuesta formativa y promueva prácticas docentes más innovadoras, reflexivas y eficaces.

Esta guía será revisada y mejorada de forma periódica en función de las experiencias acumuladas por las unidades académicas, los avances en la regulación nacional e internacional y la evolución de las herramientas tecnológicas utilizadas para apoyar el aprendizaje en Universidad de Las Américas.



Diseño de instrucciones evaluativas que integran el uso ético de IA en trabajos, tareas e informes académicos

Aplicaciones operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIE



Esta guía entrega orientaciones específicas para que los docentes puedan diseñar tareas, trabajos e informes que integren de forma ética y formativa el uso de Inteligencia Artificial (IA) generativa, reduciendo el riesgo de entregas automatizadas sin aprendizaje auténtico. Responde a inquietudes reales planteadas por el cuerpo académico que enfrenta la proliferación de trabajos generados sin reflexión ni apropiación, y entrega criterios para fortalecer el juicio pedagógico en contextos donde el uso de IA por parte del estudiantado es una realidad instalada.

El documento se articula con el *Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA* y con el Modelo Educativo institucional, promoviendo prácticas de evaluación que fomenten el aprendizaje profundo, la transparencia en el proceso formativo y la autonomía intelectual del estudiantado.

2. Orientaciones de uso (aplicación autorizada y recomendaciones clave)

La IA puede ser incorporada como apoyo formativo siempre que su uso sea debidamente declarado, contextualizado, contrastado con fuentes verificables y articulado a una producción que evidencie aprendizaje. Esta ficha entrega orientaciones para fortalecer el rol docente al momento de planificar y comunicar estas exigencias.

Aplicación autorizada	Recomendaciones clave
Revisión de instrucciones y preguntas de tareas antes de	Verificar que no puedan ser respondidas íntegramente por una IA sin
asignarlas a estudiantes	mediación reflexiva o evidencias propias.
Integración explícita del uso permitido de IA en la pauta	Especificar si se puede usar IA, en qué parte del proceso y en cuáles
	condiciones o restricciones.
Solicitud de declaración del uso de IA por parte del	Incluir ítem obligatorio: herramienta utilizada, momento del uso,
estudiante	propósito y forma de verificación de veracidad.
Exigencia de un producto final observable como evidencia	Incorporar como requisito una exposición oral, video, defensa ante grupo,
de aprendizaje	cápsula explicativa, etc.
Incorporación de etapas intermedias o entregas parciales	Dividir el trabajo en hitos para revisar proceso, no solo producto final.
Revisión crítica y guiada del uso de IA en aula	Proponer sesiones de análisis de casos, ejemplos erróneos, evaluación
	crítica de resultados generados por IA.

3. Usos prohibidos

En un escenario donde el acceso a herramientas de inteligencia artificial generativa es inmediato, el diseño de las tareas adquiere un papel decisivo. Si las instrucciones no promueven reflexión, juicio o análisis, se incrementa el riesgo de recibir trabajos generados con IA sin aprendizaje real.

El desafío no es la IA en sí, sino cómo ciertas prácticas pedagógicas permiten –o incluso facilitan– su uso superficial. Por ello, es fundamental evitar diseños evaluativos débiles, genéricos o fácilmente replicables. A continuación, se presentan acciones que deben evitarse:

Acción no recomendada	Riesgo o consecuencia
Formular instrucciones genéricas o poco situadas,	Favorece que el estudiante recurra a IA sin requerir comprensión, interpretación
del tipo "explique X" o "describa Y"	ni experiencia concreta.
Solicitar únicamente productos escritos sin conexión con actividades del curso	Facilita la entrega de trabajos automatizados sin trazabilidad del proceso.
Diseñar tareas sin exigir argumentación propia,	Reduce la exigencia cognitiva, permite respuestas impersonales y desancladas del
postura o análisis crítico	contexto formativo real.
No incluir indicaciones sobre el uso permitido o	Deja zonas grises que dificultan la transparencia y propician usos ocultos o no
ético de IA	declarados.
Evitar deliberadamente el tema de la IA para no "dar ideas"	Genera desconocimiento y promueve el uso acrítico, sin acompañamiento pedagógico ni guía ética.
No establecer consecuencias ni procedimientos	Debilita el principio de integridad académica; no hay trazabilidad ni
ante el uso inadecuado o no declarado de IA	responsabilidad sobre el producto presentado.
Evaluar solo el producto final sin revisar borradores,	No permite identificar el proceso de construcción, ni valorar la autoría progresiva
procesos intermedios o participación	del estudiante.
Usar las mismas tareas todos los semestres sin	Aumenta la probabilidad de plagio, entregas no elaboradas por el estudiantado en
ajustes ni renovación	curso o uso de repositorios de IA entrenados con esas mismas respuestas.

Estas prácticas deben ser revisadas críticamente por los equipos docentes como parte de un ejercicio de actualización pedagógica. La prevención de entregas automatizadas comienza por reconocer que el riesgo no está solo en lo que los estudiantes hacen, sino también en lo que los docentes permiten –consciente o inconscientemente– a través del diseño evaluativo.

4. Usos restringidos (requieren validación formal)

Ciertas evaluaciones forman parte de instrumentos oficiales validados por instancias superiores y no pueden ser modificadas unilateralmente por el/la docente de asignatura. Esto incluye instrumentos asociados a procesos evaluativos diseñados a nivel de Facultad, comités curriculares u otras unidades académicas. Ejemplo:

- Evaluaciones nacionales o institucionales con comparabilidad transversal.
- Asignaturas integradoras o de cierre de ciclo con instrumentos validados colectivamente.
- Evaluaciones transversales diseñadas por áreas expertas o equipos académicos ampliados.

En estos casos, toda modificación debe ser visada por el comité curricular, la Dirección de Escuela o la coordinación académica correspondiente:

Caso	Condición
Ajuste en rúbricas institucionales o criterios comunes de	Requiere validación formal por instancias superiores (comité curricular,
evaluación transversal	coordinación o Dirección de Escuela).
Cambios en estructura de entrega o formato de productos	Deben ser analizados con el equipo académico responsable de la
en asignaturas integradoras	asignatura y con resguardo de trazabilidad.
Inclusión de defensa oral o cápsula obligatoria sin	Requiere coherencia con los criterios vigentes y acuerdo con las
modificación del instrumento base	autoridades académicas respectivas.

5. Consolidación de buenas prácticas

Un trabajo o informe académico bien diseñado no solo previene el uso acrítico de IA, sino que estimula el aprendizaje autónomo, ético y significativo. Las siguientes prácticas permiten al docente responder a los desafíos actuales sin caer en el control excesivo ni en la normalización de entregas automáticas.

Se recomienda:

- Redactar instrucciones claras, situadas y que requieran interpretación, juicio, posicionamiento o toma de decisiones.
- Solicitar al estudiante evidencias del proceso, no solo del producto: mapas de ideas, esquemas, borradores comentados, declaraciones de uso, etc.
- Exigir una etapa de verificación pública o compartida del aprendizaje: cápsula, defensa, explicación o revisión cruzada.
- Capacitar al estudiantado en el uso responsable de IA, mostrando ejemplos de uso ético y sus límites.
- Crear una pauta breve de declaración de uso de IA que acompañe los trabajos escritos, fomentando la transparencia como principio académico.

El uso ético y pedagógico de la inteligencia artificial comienza desde el diseño de las tareas. Docentes que diseñan instrucciones con claridad, exigencia y sentido formativo están colaborando directamente en la construcción de una cultura universitaria responsable ante el uso de estas tecnologías.



Uso responsable de IA en la creación de instrumentos de evaluación

Aplicaciones operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIE



Esta guía establece orientaciones para el uso ético, estratégico y pedagógicamente fundamentado de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) generativa, tales como ChatGPT, Copilot, Claude o Gemini, en el diseño, revisión y mejora de instrumentos de evaluación en educación superior. Se encuentra alineada con los principios del *Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA* y con el *Modelo Educativo de Universidad de Las Américas*, el que promueve una enseñanza centrada en el estudiante, orientada al logro de resultados de aprendizaje y comprometida con la calidad y la pertinencia formativa.

Todo instrumento de evaluación debe estar construido a partir del principio de alineamiento constructivo, lo que implica una coherencia directa entre las metas formativas del curso o programa, los resultados de aprendizaje declarados y las actividades que se espera que el estudiantado realice para alcanzarlos. La evaluación no es un elemento aislado del proceso de enseñanza y aprendizaje, sino una herramienta clave para evidenciar y promover el aprendizaje significativo.

La IA puede apoyar este proceso aportando eficiencia técnica en tareas como la redacción preliminar, la estructuración de rúbricas, la diversificación de formatos o la generación de ejemplos. Sin embargo, su incorporación debe realizarse bajo supervisión docente, con reflexión crítica y con validación curricular, resguardando la intencionalidad pedagógica y el juicio profesional que toda práctica evaluativa requiere.

Asimismo, esta guía subraya que la evaluación en contextos actuales debe responder a principios de autenticidad, relevancia y contextualización, evitando prácticas centradas exclusivamente en la reproducción de información o en modelos rígidos y homogéneos. La evaluación debe diversificarse, considerar múltiples evidencias y desafiar a los estudiantes en su capacidad para transferir, aplicar, analizar, argumentar y construir conocimiento en situaciones reales o simuladas.

En la actual era de la inteligencia artificial, el rol del académico no consiste en restringir el uso de estas herramientas, sino en rediseñar estrategias evaluativas que impulsen la reflexión, la ética, la autonomía intelectual y el compromiso con el aprendizaje. Esta guía busca precisamente eso: orientar un uso riguroso, contextualizado y coherente de la IA al servicio de una evaluación que fortalezca el proceso formativo, respete el modelo educativo institucional y asegure la calidad del logro de los aprendizajes en Universidad de Las Américas.

2. Orientaciones de uso

Se autoriza el uso de lA generativa para apoyar el diseño preliminar de instrumentos de evaluación en los siguientes casos, siempre que el contenido sea revisado, adaptado, contextualizado y validado por el académico responsable:

Aplicación autorizada	Recomendaciones clave
Generación inicial de ítems de opción múltiple	Asegurar relación directa con los resultados de aprendizaje. Evitar ambigüedades, sesgos o respuestas inválidas.
Diseño de rúbricas analíticas o listas de verificación	Calibrar niveles de logro, descriptores e indicadores. Contrastar con criterios UDLA.
Elaboración de guías para presentaciones, debates	Verificar coherencia con las metas formativas, el nivel formativo y el perfil de
o simulaciones	egreso.
Sugerencia de estructuras para ensayos o informes evaluables	Evaluar claridad, progresión y capacidad de activar pensamiento crítico.
Revisión preliminar de redacción técnica de enunciados complejos	Confirmar claridad sintáctica, validez conceptual y adecuación cultural.

Todos los instrumentos generados con apoyo de IA deben ser discutidos en los equipos docentes, ajustados a los contextos institucionales y validados pedagógica y disciplinalmente.

3. Usos prohibidos

- No se permite la IA para:
- Generar pruebas completas y aplicarlas sin revisión, contextualización y validación profesional.
- Elaborar instrumentos de evaluación que no estén vinculados a los resultados de aprendizaje ni alineados con las actividades del curso.
- Crear bancos de ítems sin un proceso curatorial riguroso, calibración docente y adecuación a las escalas y formatos institucionales.
- Incorporar propuestas sin verificación de sesgos, errores conceptuales, distorsiones culturales o inadecuación del nivel cognitivo.
- Sustituir el trabajo docente o curricular con automatismos generativos sin reflexión crítica.
- Evaluar aprendizajes con herramientas no contextualizadas al entorno académico, sin verificar pertinencia institucional.

4. Usos restringidos (requieren validación formal)

Caso	Condición
Instrumentos utilizados en exámenes de grado, defensa o	Requieren validación formal por comité evaluador y coordinación con
titulación	unidades responsables.
Pautas de evaluación que incluyan ponderaciones oficiales o	Deben ser revisadas y visadas por dirección de Escuela o comité
resultados críticos	curricular.
Instrumentos generados con IA para asignaturas piloto o en	Requieren evaluación de consistencia por los equipos de diseño
rediseño	curricular.
Inclusión de IA en plataformas externas o automatizadas de	Validar criterios de privacidad, trazabilidad y alineación con políticas
evaluación	institucionales.

5. Consolidación de buenas prácticas evaluativas

El empleo de IA en evaluación debe estar orientado al diseño de experiencias que promuevan aprendizajes genuinos, observables y situados.

Se recomienda:

- Validar que todo instrumento esté directamente alineado con la meta formativa y las actividades de aprendizaje realizadas.
- Diseñar evaluaciones que activen capacidades superiores del pensamiento, considerando niveles de análisis, aplicación, síntesis y transferencia.
- Incluir criterios de diversidad de formatos, considerando características del estudiantado y contextos reales de aplicación.
- Promover evaluación auténtica, situada y significativa, no limitada a reproducción de información o ejercicios mecánicos.
- Reforzar la calibración docente como parte clave del aseguramiento de calidad en evaluación.
- Verificar que las escalas de logro y niveles de desempeño respondan a marcos coherentes con el Modelo Educativo institucional.
- Identificar y corregir posibles sesgos que deriven del entrenamiento de las IA en marcos normativos o educativos distintos al de UDLA.

El diseño de instrumentos evaluativos en la era de la inteligencia artificial exige un enfoque profesional, ético y pedagógico riguroso, que combine innovación con calidad, responsabilidad académica y pertinencia curricular. Esta guía será actualizada periódicamente conforme evolucionen las herramientas tecnológicas, las políticas institucionales y las buenas prácticas en evaluación para el aprendizaje en Universidad de Las Américas.



Uso responsable de Inteligencia Artificial en la docencia de asignaturas online asincrónicas

Aplicaciones operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIE



Esta guía entrega orientaciones para el uso estratégico, ético y técnicamente adecuado de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) generativa por parte de académicos que en Universidad de Las Américas que desarrollan su labor docente en asignaturas virtuales de carácter *asincrónico*. Su propósito es apoyar el uso de estas herramientas en procesos de planificación de contenidos, generación de materiales, elaboración de mensajes orientadores, diseño de instrumentos de retroalimentación y estructuración de recursos de estudio, respetando el juicio profesional, la autoría docente y los estándares de calidad institucional.

En la modalidad asincrónica, donde no existen clases en tiempo real, el rol docente se centra en el diseño anticipado de experiencias de aprendizaje, la tutoría oportuna y la entrega de retroalimentación significativa a lo largo del curso. La inteligencia artificial puede colaborar con estas tareas técnicas de forma complementaria, optimizando la organización, la redacción preliminar de contenidos o la generación de recursos pedagógicos, sin desplazar la responsabilidad docente ni automatizar decisiones formativas.

Esta guía se alinea con el *Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA*, que establece principios de uso crítico, transparente y contextualizado, en los que el juicio humano y la conducción académica no pueden ser reemplazados por tecnologías generativas.

2. Orientaciones de uso

La IA puede actuar como herramienta de apoyo en tareas técnicas y organizativas propias del diseño y gestión de asignaturas asincrónicas. Su utilidad se potencia en la redacción preliminar de materiales, sistematización de contenidos o preparación de elementos de acompañamiento.

Aplicación autorizada	Recomendaciones clave
Redacción inicial de instrucciones para tareas, foros o recursos	Validar que el lenguaje sea claro, adecuado al nivel formativo y
del aula virtual	coherente con el enfoque de la asignatura.
Generación de borradores de mensajes orientadores o	Ajustar tono, estilo y secuencia informativa. Personalizar según hitos
comunicaciones internas al estudiantado	clave del curso.
Elaboración de ejemplos de respuestas modelo,	Usar como insumo preliminar. Adaptar a cada contexto de entrega y
retroalimentaciones tipo o pautas de revisión	criterio evaluativo.
Organización de materiales de estudio, esquemas temáticos o	Alinear con los resultados de aprendizaje, malla curricular y
tablas de contenidos	documentos institucionales.
Preparación de resúmenes o fichas técnicas para reforzar	Verificar que representen fielmente lo abordado en el curso. Validar
contenidos complejos	su pertinencia disciplinar.

Estas herramientas deben utilizarse como apoyo técnico previo, manteniendo la responsabilidad docente sobre cada uno de los productos entregados al estudiantado. La validación final debe asegurar la coherencia pedagógica, la calidad de los contenidos y la alineación con el modelo formativo.

3. Usos prohibidos

El uso de Inteligencia Artificial en la docencia asincrónica debe regirse por criterios de responsabilidad académica, claridad pedagógica e integridad institucional. Si bien estas herramientas pueden facilitar la redacción inicial o la estructuración de materiales, su uso inapropiado debilita la función docente y entrega respuestas genéricas que requieren juicio profesional o compromete la calidad formativa del curso.

El entorno asincrónico exige una conducción cuidadosa de los tiempos, la secuencia de contenidos y la entrega oportuna de orientaciones. Automatizar indebidamente estas funciones mediante IA, sin revisión ni adaptación, puede desmotivar a los estudiantes, generar mensajes contradictorios o debilitar el vínculo académico. A continuación, se detallan prácticas que están explícitamente prohibidas en el uso de IA en asignaturas virtuales asincrónicas:

Acción no permitida con IA

Publicar en el aula virtual instrucciones, textos o recursos generados sin revisión ni adaptación docente.

Responder automáticamente a preguntas frecuentes sin supervisión ni control del contenido.

Delegar la redacción de retroalimentaciones o comentarios en foros sin validar el desempeño individual de cada estudiante.

Incorporar textos explicativos o ejemplos en recursos de clase sin verificar su coherencia técnica o disciplinar.

Automatizar completamente mensajes semanales, recordatorios o interacciones en la plataforma sin ajustes humanos.

4. Usos restringidos (requieren validación o revisión interna)

Ciertos empleos de la inteligencia artificial, especialmente cuando se integran de forma estructural a la planificación, evaluación o comunicación de la asignatura, requieren validación por parte de la unidad académica o coordinación con direcciones responsables. En estos casos, el uso debe ser documentado y validado para asegurar su coherencia con el plan de estudios y las políticas institucionales vigentes.

Caso	Condición
Incorporación de IA en la creación de recursos pedagógicos formales (videos,	Requiere validación de la dirección de Escuela o
podcasts, guías institucionales)	coordinación técnica.
Uso de IA en la formulación de rúbricas o instrumentos evaluativos oficiales del	Debe ser revisado por el equipo docente y
curso	autorizado si corresponde.
Implementación de asistentes automatizados como parte estructural del aula	Se debe coordinar con la unidad académica antes
virtual (tutores IA, guías automáticas)	de integrarlos.

5. Consolidación de buenas prácticas

La utilización responsable de Inteligencia Artificial en asignaturas asincrónicas puede potenciar la capacidad docente para organizar contenidos, acompañar el aprendizaje y entregar retroalimentaciones más eficientes, siempre que se mantenga la conducción pedagógica y se eviten automatismos.

Se recomienda:

- Usar IA para apoyar tareas repetitivas o técnicas como redacción preliminar, sin delegar decisiones pedagógicas.
- Validar todo contenido antes de publicarlo en el aula virtual, garantizando su adecuación al nivel del curso y su coherencia con el programa oficial.
- Asegurar que las orientaciones entregadas en cápsulas, recursos o foros representen la voz docente y promuevan el pensamiento autónomo.
- Documentar el uso de IA en caso de integrar asistentes, mensajes o recursos generados como parte del diseño instruccional.
- Participar en espacios de formación institucional sobre el uso ético y pedagógico de IA en educación superior.
- Consultar a la unidad académica ante cualquier duda sobre los límites o validación requerida para determinadas aplicaciones.

El uso estratégico y contextualizado de inteligencia artificial en la docencia asincrónica puede enriquecer la planificación y gestión del curso, siempre que mantenga el protagonismo docente, se oriente al aprendizaje activo del estudiantado y se alinee con los principios institucionales de calidad académica.



Uso responsable de IA en la retroalimentación y evaluación en entornos virtuales

Aplicaciones operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIE



Esta guía entrega orientaciones para la utilización estratégica, ética y técnicamente adecuada de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) generativa por parte de quienes desempeñan funciones docentes en asignaturas virtuales. Su propósito es acompañar la integración de estas tecnologías como apoyo preliminar en tareas relacionadas con la retroalimentación continua, la revisión formativa de trabajos y el análisis de la participación estudiantil en entornos asincrónicos, sincrónicos o mixtos.

La retroalimentación es una de las acciones más significativas del proceso de enseñanza y aprendizaje, especialmente en entornos virtuales donde la interacción puede estar mediada por la distancia, el tiempo y los formatos digitales. La inteligencia artificial puede contribuir a optimizar la elaboración de comentarios orientadores, sistematizar patrones de desempeño o generar versiones preliminares de observaciones recurrentes. Sin embargo, su uso debe mantenerse dentro de los márgenes de control humano, asegurando que toda intervención formativa conserve su valor pedagógico y su adecuación al contexto específico de cada estudiante.

Esta guía se encuentra alineada con el *Marco para el uso de la inteligencia artificial en UDLA*, que establece que toda herramienta basada en IA debe ser utilizada como complemento subordinado al juicio profesional, a los principios de integridad académica y a los lineamientos pedagógicos definidos en cada asignatura.

2. Orientaciones de uso

La IA puede ser incorporada como recurso auxiliar para facilitar tareas técnicas asociadas al acompañamiento formativo, especialmente en momentos de alta carga evaluativa o cuando se requiere mejorar la oportunidad de las respuestas. A continuación, se presentan usos permitidos que pueden fortalecer el trabajo docente en entornos virtuales:

Aplicación autorizada	Recomendaciones clave
Redacción preliminar de retroalimentaciones tipo para	Personalizar el contenido antes de su entrega. Evitar comentarios
tareas recurrentes	genéricos o descontextualizados.
Apoyo en la revisión técnica (claridad, ortografía, estilo) de	Complementar con criterios pedagógicos. No sustituye la evaluación del
textos estudiantiles	contenido disciplinar.
Elaboración de ejemplos orientadores o respuestas modelo	Asegurar que se ajusten al nivel formativo del curso y que cumplan con
para guías de trabajo	los objetivos del aprendizaje.
Análisis preliminar de participación en foros o actividades	Utilizar como insumo organizativo. Contrastar con observaciones
asincrónicas	docentes y criterios predefinidos.
Sugerencia de estructuras en pautas de autoevaluación o	Revisar que estén alineadas con las competencias evaluadas y el formato
coevaluación	de la actividad.

Estas funciones deben ser entendidas como un apoyo técnico inicial. La responsabilidad final sobre la calidad, pertinencia y enfoque pedagógico de la retroalimentación y evaluación recae siempre en el equipo docente.

3. Usos prohibidos

La retroalimentación y la evaluación formativa deben estar guiadas por una comprensión pedagógica profunda, por la relación con el estudiante y por el conocimiento del contexto particular de cada entrega. La utilización inadecuada de inteligencia artificial en estos procesos puede generar respuestas imprecisas, despersonalizadas o incluso injustas, que debilitan el proceso formativo.

El valor de la retroalimentación reside en su capacidad para orientar, motivar y construir aprendizaje a partir de lo realizado. Delegar esta función a una herramienta sin mediación humana afecta la autenticidad del vínculo pedagógico y puede comprometer la confianza del estudiantado. Las siguientes prácticas están expresamente prohibidas en el uso de IA con fines evaluativos o formativos:

Acción no permitida con IA

Automatizar la retroalimentación de tareas sin haber revisado el desempeño real del estudiante.

Asignar valoraciones o calificaciones sin aplicar criterios definidos por la rúbrica.

Publicar comentarios generados por IA sin personalizarlos ni adecuarlos a la situación específica de cada estudiante.

Justificar resultados evaluativos basándose en sugerencias no validadas por el equipo docente.

Evaluar la participación en línea sin revisar el contenido y calidad de las intervenciones.

4. Usos restringidos (requieren validación o revisión académica)

En algunas situaciones, el empleo de inteligencia artificial como parte del proceso evaluativo o formativo debe ser visado por instancias académicas superiores o acordado con la unidad responsable del curso, sobre todo cuando implica intervenciones sistemáticas, automatizadas o que incidan directamente en el rendimiento académico.

La validación previa permite asegurar la coherencia con los lineamientos curriculares, la equidad en el trato evaluativo y la trazabilidad del proceso.

Caso	Condición
Implementación de asistentes IA para generar retroalimentación	Requiere validación técnica y pedagógica por parte de la unidad
automatizada en plataformas institucionales	académica.
Uso de IA como parte estructural del sistema de evaluación	Debe estar claramente indicado en el diseño instruccional. Requiere
formativa del curso	aprobación formal si afecta resultados de aprendizaje.
Integración de IA en rúbricas, listas de cotejo o instrumentos de	Se recomienda validar con la coordinación de asignatura o Dirección
revisión compartidos con estudiantes	de Escuela.

5. Consolidación de buenas prácticas

La utilización responsable de IA en tareas de retroalimentación y evaluación formativa debe mantener el carácter humano, pedagógico y reflexivo del acompañamiento académico. Estas herramientas pueden colaborar en la eficiencia técnica, pero no pueden reemplazar el juicio profesional, la cercanía educativa ni la intencionalidad formativa del proceso.

Se recomienda:

- Utilizarla como herramienta de apoyo técnico, no como fuente de juicio ni reemplazo de la mirada docente.
- Validar que toda retroalimentación entregue información útil, oportuna y formativa al estudiante.
- Adaptar los comentarios generados para que sean pertinentes, personalizados y motivadores.
- Transparentar su uso con el estudiantado si se ha utilizado para elaborar insumos tipo o recursos formativos.
- Revisar que los contenidos generados no contengan errores técnicos, sesgos o ambigüedades.
- Participar en espacios de formación docente que aborden el uso de IA en evaluación con mirada crítica, ética y pedagógica.

La Inteligencia Artificial puede ser una aliada valiosa en la gestión académica virtual, pero su valor depende de cómo se articula con el juicio pedagógico, la experiencia docente y la responsabilidad institucional en la formación universitaria.



Uso responsable de IA en la docencia de asignaturas online sincrónicas

Aplicaciones operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIE

Documentos para la formación del cuerpo académico en IA



Esta guía entrega orientaciones para el uso estratégico, ético y técnicamente pertinente de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) generativa por parte de docentes que imparten asignaturas en modalidad virtual sincrónica en la Universidad de Las Américas. Su propósito es acompañar el uso de estas herramientas en funciones previas, complementarias o posteriores a la clase en vivo, sin afectar la interacción docente-estudiante ni la coherencia pedagógica del curso.

Las clases online sincrónicas exigen planificación detallada, dinamismo comunicacional, claridad didáctica y capacidad de adaptación a la interacción en tiempo real. En este contexto, la inteligencia artificial puede actuar como colaboradora preliminar para la organización de materiales, elaboración de guiones, redacción técnica, generación de recursos visuales o preparación de insumos de apoyo, sin reemplazar la labor docente ni debilitar su rol mediador, explicativo y formativo.

Esta guía se encuentra alineada con el *Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA*, que promueve una aplicación transparente, segura, pedagógicamente fundada y subordinada al juicio profesional, al Modelo Educativo institucional y a los principios de integridad académica.

2. Orientaciones de uso

La Inteligencia Artificial puede utilizarse como herramienta de apoyo en tareas docentes previas o posteriores a la clase sincrónica, especialmente para estructurar contenidos, generar recursos, preparar guiones, mejorar redacción técnica o sistematizar aportes del estudiantado.

Aplicación autorizada	Recomendaciones clave
Redacción preliminar de guías de apoyo, presentaciones o	Validar que los contenidos sean pertinentes, claros y alineados con el
esquemas explicativos	programa de asignatura.
Generación de preguntas para discusión, apertura de clase	Ajustar al nivel formativo del grupo. Usar como recurso para dinamizar la
o repaso	interacción en vivo.
Organización de listas de cotejo o criterios de participación	Adaptar a la modalidad y características del grupo. Transparentar criterios
para sesiones sincrónicas	desde el inicio del curso.
Elaboración de retroalimentaciones tipo o respuestas	Personalizar ejemplos, evitar automatismos. Utilizar como punto de
modelo para foros o tareas	partida para comentarios personalizados.
Sistematización de resultados de formularios o ejercicios	Revisar manualmente los patrones detectados. Usar como base para
previos a clase	ajustar actividades sincrónicas.

Estas herramientas deben actuar como apoyo preliminar o complemento técnico. El diseño didáctico, la conducción de la clase en vivo y la interacción en tiempo real deben estar a cargo quien ejerce docencia y su equipo, manteniendo el protagonismo humano en todos los momentos clave del proceso formativo.

3. Usos prohibidos

El uso de IA en la docencia sincrónica debe estar siempre subordinado a la planificación pedagógica, a la responsabilidad docente y a los principios de integridad académica. Aunque estas herramientas pueden facilitar tareas preliminares, no reemplazan el rol activo, reflexivo y mediador que tiene el/la docente durante la clase en tiempo real. La interacción sincrónica requiere presencia humana plena, capacidad de adaptación y conducción directa de la experiencia educativa.

Su empleo inadecuado en este contexto –por ejemplo, para responder automáticamente a estudiantes, delegar explicaciones clave o aplicar retroalimentación sin revisión– no solo debilita la calidad del proceso formativo, sino que genera desconfianza, errores pedagógicos y pérdida de vínculo con el grupo. Además, compromete el criterio profesional y la autenticidad del espacio educativo. A continuación, se detallan prácticas que están expresamente prohibidas en el contexto de clases sincrónicas con apoyo de inteligencia artificial.

Acción no permitida con IA	
Responder automáticamente a los estudiantes durante clases en vivo.	
Delegar la generación de contenido disciplinar central en sin validación técnica o pedagógica.	
Reemplazar explicaciones, actividades o ejercicios clave por contenidos generados automáticamente.	
Evaluar participación en tiempo real sin supervisión del/la docente.	
Incorporar materiales en clase sin revisión, contextualización ni adecuación al curso	

4. Usos restringidos (requieren validación o revisión interna)

En ciertas ocasiones, el uso de IA en asignaturas sincrónicas debe contar con validación adicional por parte de la unidad académica, sobre todo cuando su integración impacta directamente en evaluaciones, planificación oficial o criterios formativos institucionales.

En estos casos, se debe solicitar visado previo o coordinar con la dirección de escuela o carrera correspondiente:

Caso	Condición
Incorporación de IA como parte estructural de actividades evaluadas	Requiere validación pedagógica y ajuste a criterios de la
sincrónicas	asignatura.
Uso de IA para redactar rúbricas, cuestionarios o pruebas aplicadas en	Debe revisarse con los equipos docentes responsables y
clase en vivo	asegurar validez técnica.
Desarrollo de asistentes IA personalizados que interactúan con	Se debe coordinar su diseño, alcance y límites con la unidad
estudiantes como apoyo en clase	académica.

5. Consolidación de buenas prácticas

La integración responsable de inteligencia artificial en la docencia sincrónica debe fortalecer el trabajo del equipo docente, facilitar la preparación de clases y enriquecer la experiencia de aprendizaje, sin comprometer la interacción pedagógica ni la calidad del proceso formativo.

Se recomienda:

- Usar IA para preparar insumos antes o después de la clase, no durante la interacción en vivo sin revisión.
- Mantener claridad en la fuente de los materiales utilizados, evitando presentar como propios textos generados.
- Validar que todo contenido generado esté alineado con el perfil de egreso, los resultados de aprendizaje y el enfoque del curso.
- Priorizar el uso de IA en funciones técnicas (sistematización, borradores, esquemas), sin delegar decisiones pedagógicas ni evaluativas.
- Transparentar al estudiantado cuándo se han utilizado estas herramientas como apoyo, si corresponde.
- Participar en espacios de formación institucional para profundizar en los límites y posibilidades del uso de IA en la docencia virtual.

El uso de inteligencia artificial en clases sincrónicas puede potenciar la labor docente si se mantiene como apoyo técnico subordinado, bajo supervisión profesional y con coherencia institucional. El centro del proceso de enseñanza y aprendizaje debe seguir siendo la interacción pedagógica, el criterio formativo del equipo docente y el desarrollo autónomo de los y las estudiantes.



Uso responsable de IA para apoyar el estudio efectivo

Aplicaciones operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIE

Documentos para la formación del estudiantado en IA



Esta guía entrega orientaciones para el uso estratégico, ético y pedagógicamente fundado de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) generativa por parte del estudiantado de Universidad de Las Américas, específicamente en la organización, planificación y mejora del estudio autónomo, reflexivo y contextualizado.

El propósito es promover el uso de estas tecnologías como recurso complementario para desarrollar habilidades metacognitivas, fortalecer la comprensión de contenidos, elaborar esquemas, practicar con preguntas generadas automáticamente o simular explicaciones, sin que esto sustituya el esfuerzo cognitivo ni la responsabilidad del estudiante sobre su proceso formativo.

Esta guía se alinea con el Modelo Educativo de UDLA, que impulsa el aprendizaje significativo, la autonomía intelectual y la formación integral, y con el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) institucional, que promueve la coherencia entre formación, evaluación y logro de resultados de aprendizaje. Asimismo, responde a los principios establecidos en el *Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA*, que sitúa el uso de estas tecnologías desde una perspectiva ética, crítica y orientada a la mejora educativa.

El uso de IA se concibe como un apoyo técnico preliminar, útil para explorar recursos de estudio, organizar conocimientos complejos y ensayar prácticas formativas, pero nunca como reemplazo del análisis, la reflexión crítica ni del compromiso intelectual activo del estudiantado.

2. Orientaciones de uso

Las herramientas de Inteligencia Artificial pueden ser utilizadas por los estudiantes para complementar su proceso de estudio, siempre que el material generado sea verificado, contextualizado y enriquecido por quien lo utiliza. A continuación, se detallan los usos autorizados y sus recomendaciones:

Aplicación autorizada	Recomendaciones clave
Generación de resúmenes o esquemas	Utilizar como punto de partida para organizar ideas. Siempre contrastar con los
preliminares	materiales oficiales del curso y con las lecturas obligatorias.
Elaboración de mapas conceptuales,	Validar jerarquías, relaciones lógicas y terminología, ajustándolos al lenguaje disciplinar
diagramas o cuadros comparativos	y a los conceptos tratados por la asignatura.
Sugerencias de guías de repaso organizadas	Adaptar a los contenidos claves y a los resultados de aprendizaje. Complementar con
por tema	ejemplos, gráficos o referencias bibliográficas del curso.
Formulación de preguntas para	Verificar que aborden distintos niveles cognitivos y estén alineadas a los temas tratados.
autoevaluación	Usar como práctica complementaria, no como prueba oficial.
Apoyo en la comprensión preliminar de	Corroborar las explicaciones consultando los textos oficiales, los apuntes de clase y las
conceptos complejos	referencias sugeridas por el equipo docente.
Simulaciones de explicaciones breves o	Evaluar su coherencia y nivel de profundidad. Contrastar con las metodologías o
ejemplos de aplicación	contextos utilizados en la asignatura.

Todo material generado con inteligencia artificial debe ser reelaborado por el estudiante y revisado en función del contexto académico específico. No se debe asumir que las respuestas entregadas por la herramienta son válidas por defecto ni adecuadas para todos los niveles formativos.

3. Usos prohibidos

El empleo inadecuado de Inteligencia Artificial perjudica el proceso de aprendizaje, genera comprensión superficial o, incluso, afecta la integridad académica. Hay acciones comprometen la calidad del aprendizaje, la autonomía formativa y la responsabilidad académica individual, principios clave del Modelo Educativo UDLA. En la siguiente tabla se comentan las prácticas prohibidas:

Acción no permitida con IA

Estudiar exclusivamente a partir de materiales generados sin contrastar con contenidos oficiales.

Confiar ciegamente en conceptos o explicaciones generadas sin aplicar verificación académica rigurosa.

Reemplazar la comprensión profunda de teorías, modelos o marcos disciplinares fundamentales.

Asumir que toda respuesta generada es correcta o aplicable sin revisión de pertinencia y adecuación conceptual.

Prepararse para evaluaciones únicamente mediante prácticas simuladas sin abordar los contenidos programáticos oficiales.

4. Usos restringidos (requieren guía o validación académica)

En determinados escenarios académicos, el uso de herramientas de Inteligencia Artificial debe estar acompañado por validación o autorización del equipo docente; especialmente, cuando los materiales generados incidan en procesos evaluativos formales o instancias de certificación del aprendizaje.

En estos casos, es necesario resguardar la trazabilidad, el cumplimiento de los criterios de evaluación y la pertinencia pedagógica de los insumos utilizados:

Caso	Condición
Elaboración de materiales de repaso para exámenes	Se recomienda revisar con docentes tutores o coordinadores de programa la
finales, integradores o de grado	cobertura y profundidad de los contenidos abordados.
Uso de materiales generados con IA como parte de	Requiere autorización expresa del equipo docente y adecuación a los
entregas evaluadas o productos académicos	lineamientos específicos de la asignatura.

5. Consolidación de buenas prácticas

La utilización de Inteligencia Artificial en el estudio individual debe fomentar una actitud reflexiva, crítica y comprometida con el aprendizaje. Estas buenas prácticas promueven un uso formativo y responsable de la herramienta:

- Verificar exhaustivamente toda información generada, reconociendo que la IA puede incurrir en errores, invenciones o afirmaciones infundadas.
- Contrastar conceptos, definiciones y ejemplos con bibliografía oficial, manuales del curso, textos disciplinares y documentos entregados por el equipo docente.
- Buscar información complementaria en fuentes académicas confiables, fortaleciendo el dominio conceptual propio.
- Enriquecer los materiales generados con análisis personal, ejemplos situados, referencias pertinentes y conexiones con otros temas del curso.
- Desarrollar pensamiento crítico, evitando el uso superficial o mecánico de las herramientas.
- Asumir el estudio como un proceso activo de construcción de conocimiento, alineado con los valores de responsabilidad, autonomía y ética institucional.

La Inteligencia Artificial puede ser una aliada poderosa en el proceso de aprendizaje cuando se integra con criterio, conciencia pedagógica y responsabilidad académica. En coherencia con el Modelo Educativo de UDLA, el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad y el *Marco para el Uso de la Inteligencia Artificial en UDLA*, su utilización debe enriquecer las estrategias de estudio, sin reemplazar el esfuerzo intelectual que exige la educación superior.



Uso responsable de IA en asignaturas de preprácticas iniciales y profesionales

Aplicaciones operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIE

Documentos para la formación del estudiantado en IA



Esta guía entrega orientaciones específicas para el uso responsable, ético y pedagógicamente pertinente de herramientas de inteligencia artificial generativa por parte del estudiantado que cursa asignaturas de práctica profesional, prepráctica o práctica intermedia. Su finalidad es apoyar el desarrollo autónomo, reflexivo y contextualizado de actividades propias del proceso práctico, sin sustituir el vínculo con docentes tutores ni la responsabilidad formativa del estudiante.

Estas orientaciones se encuentran alineadas con el Modelo Educativo de UDLA, que promueve el aprendizaje situado, la responsabilidad académica y la formación integral, y con el *Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA*, que establece principios de uso ético, crítico y técnicamente fundado. La IA puede ser utilizada como apoyo para organizar ideas, explorar escenarios, sistematizar experiencias, interpretar materiales técnicos o acelerar el dominio de conocimientos clave para la intervención práctica, siempre bajo control y verificación por parte del estudiante.

2. Orientaciones de uso (aplicación autorizada y recomendaciones clave)

El uso de IA está autorizado como recurso complementario para tareas de planificación, comprensión de materiales técnicos, organización de evidencias, simulación orientadora y sistematización de aprendizajes. Estas herramientas pueden actuar como tutores preliminares, permitiendo al estudiante organizar grandes volúmenes de información (por ejemplo, mediante plataformas que permiten subir archivos, documentos o instrucciones prácticas), con el fin de preparar adecuadamente su intervención.

Aplicación autorizada	Recomendaciones clave
Organización de actividades semanales o cronogramas de	Ajustar al plan de estudios y calendario real. Priorizar hitos relevantes de la
práctica	intervención.
Simulación orientadora de escenarios, casos o decisiones	Usar como insumo reflexivo. Contrastar con criterios del curso y
prácticas	observaciones reales.
Borradores preliminares de bitácoras, informes o	Utilizar como punto de partida. Reescribir desde la experiencia personal y
reflexiones	rúbricas del curso.
Análisis rápido de manuales, guías técnicas o documentos	Confirmar la interpretación con materiales oficiales y validar con tutores si
base	corresponde.
Identificación preliminar de fuentes confiables o	Validar las sugerencias entregadas. Verificar siempre con criterios de
estándares del campo	confiabilidad académica.
Generación de preguntas orientadoras, esquemas o	Aplicar en fase preparatoria. Ajustar según nivel formativo y exigencias de la
pautas de análisis	práctica.

3. Usos prohibidos

El empleo de IA en asignaturas de práctica profesional, prepráctica o práctica intermedia exige un especial resguardo ético, ya que estas instancias requieren evidencias auténticas, participación activa y reflexión personal. Cualquier uso de IA que simule acciones no realizadas, sustituya el análisis propio o reemplace productos que deben ser resultado directo de la experiencia formativa, compromete la integridad académica y puede ser sancionado conforme a la normativa institucional. En estas asignaturas, el protagonismo del estudiante y la fidelidad del proceso son esenciales para validar aprendizajes, consolidar competencias y establecer vínculos profesionales basados en confianza y responsabilidad.

A continuación, se detallan prácticas que están expresamente prohibidas:

Acción no permitida con IA	Consecuencia o riesgo
Redactar bitácoras, informes o portafolios finales sin reelaboración crítica y personal.	Pérdida de autoría, invalidez formativa, posible sanción.
Presentar como reales acciones prácticas que son simuladas o inventadas.	Vulneración de la veracidad de la experiencia; impacto en la evaluación.
Responder actividades asignadas por docentes o tutores sin análisis propio.	Evade el desarrollo de habilidades profesionales; aprendizaje superficial.
Incorporar contenido de IA en defensas o exposiciones sin reelaboración ni aviso.	Riesgo de desalineación con lo vivido; engaño evaluativo.
Sustituir la comprensión de guías, normas o procedimientos con explicaciones automáticas no verificadas.	Aplicación incorrecta de criterios; errores disciplinarios o procedimentales.

La utilización inapropiada de IA en estos contextos afecta directamente la calidad del aprendizaje, la ética formativa y la legitimidad de los productos prácticos. La IA debe ser un apoyo técnico inicial, no un reemplazo de la vivencia, la reflexión ni el compromiso profesional del estudiante.

4. Usos restringidos (requieren validación formal)

En ciertos contextos, el uso de IA solo será admisible si ha sido autorizado explícitamente por el equipo docente o la unidad académica correspondiente. Esto aplica especialmente en productos evaluativos de alta relevancia.

Caso	Condición
Inclusión de contenido generado por IA en informes o	Requiere autorización del docente guía.
presentaciones finales	
Simulación de intervenciones clínicas, pedagógicas u operativas	Solo válida como ejercicio orientador si es explícitamente autorizado.
Uso de IA como apoyo técnico para la elaboración de defensas orales	Debe declararse y validarse su uso antes de la entrega o exposición.
Aplicación de herramientas para sistematizar materiales oficiales	Requiere resguardo de privacidad y validación por parte del equipo
o internos	académico.

5. Consolidación de buenas prácticas

El uso estratégico de IA puede contribuir significativamente al aprendizaje autónomo si se integra con criterio, control y verificación por parte del estudiante. Estas herramientas pueden actuar como asistentes personalizados para interpretar guías, analizar información técnica, preparar intervenciones y estructurar reportes. Plataformas que permiten organizar múltiples documentos, como aquellas que permiten subir archivos, lecturas o pautas institucionales, pueden facilitar una comprensión profunda del entorno práctico. Aun así, la validación humana es imprescindible.

Se recomienda:

- Emplear IA como apoyo en la comprensión inicial de conceptos, pero no como sustituto del análisis crítico personal.
- Utilizar IA para preparar escenarios, reforzar contenidos o elaborar esquemas, siempre contrastando con la experiencia real.
- Documentar el uso de IA en bitácoras o informes, cuando haya sido parte del proceso de estudio o estructuración.
- Consultar al tutor o docente ante cualquier duda sobre lo permitido en la asignatura.
- Explorar herramientas que permitan cargar recursos, organizar materiales y generar esquemas de comprensión (por ejemplo, asistentes de lectura o plataformas de estructuración académica).
- Promover una actitud crítica y reflexiva frente a los insumos generados por IA, reafirmando el protagonismo del estudiante en todo el proceso formativo.

La Inteligencia Artificial puede ser una aliada para desarrollar prácticas más sólidas, comprensivas y contextualizadas, siempre que se mantenga la autoría, la reflexión y el compromiso personal como ejes centrales del aprendizaje práctico universitario.



Uso responsable de IA en la preparación de la defensa de Seminario de Grado

Aplicaciones operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIE

Documentos para la formación del estudiantado en IA



Esta guía entrega orientaciones para el uso responsable, ético y pedagógicamente pertinente de herramientas de inteligencia artificial (IA) generativa por parte de estudiantes que deben preparar la defensa oral de su seminario de grado, trabajo final o proyecto integrador. Su propósito es apoyar el proceso de organización de ideas, simulación de preguntas, preparación del discurso y verificación de contenidos, sin sustituir la comprensión personal ni el protagonismo del estudiante durante la exposición.

Esta ficha se encuentra alineada con el *Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA* y con el Modelo Educativo institucional, promoviendo un aprendizaje autónomo, argumentación basada en evidencia y dominio reflexivo del trabajo académico. La IA puede ser útil para ordenar contenidos, anticipar preguntas frecuentes, practicar la defensa o mejorar la claridad expositiva, siempre bajo control humano, validación académica y responsabilidad personal.

2. Orientaciones de uso (aplicación autorizada y recomendaciones clave)

La Inteligencia Artificial puede ser utilizada como apoyo estratégico en la etapa de preparación de la defensa, tanto para ordenar el contenido como para anticipar situaciones evaluativas. El estudiante conserva la responsabilidad sobre la fidelidad, claridad y profundidad de los contenidos expuestos, por lo que todo uso de IA debe ser supervisado por sí mismo, validado con base en el trabajo desarrollado y contrastado con los criterios de evaluación establecidos. Las siguientes aplicaciones están autorizadas como parte del proceso de preparación previa, no durante la defensa oficial:

Aplicación autorizada	Recomendaciones clave
Simulación de posibles preguntas del jurado evaluador	Generar preguntas abiertas y críticas. Confirmar que correspondan con los ejes reales del trabajo final.
Organización de guiones orales o esquemas de defensa	Adaptar al estilo personal. Asegurar que incluyan introducción, desarrollo temático, conclusión y cierre.
Revisión del discurso para mejorar claridad y precisión técnica	Validar terminología disciplinar, revisar coherencia y ajustar lenguaje al nivel académico requerido.
Práctica de respuestas con IA como tutor simulado	Ensayar respuestas en voz alta. Contrastar con bibliografía utilizada, sin reproducir textos no comprendidos.
Generación de ideas para el cierre de la exposición o recomendaciones finales	Filtrar según el alcance del seminario. Reescribir con base en las conclusiones personales del estudiante.
Diseño preliminar de elementos visuales (diapositivas, esquemas, gráficas)	Confirmar alineación con el contenido real, evitar sobrecarga visual o información ajena al seminario.

El uso de IA puede contribuir a una preparación más autónoma, estratégica y profunda si se mantiene el control humano, el enfoque académico y la autoría personal del estudiante en cada fase del proceso.

3. Usos prohibidos

La defensa de un seminario de grado es una instancia evaluativa que valida no solo el contenido, sino también la comprensión profunda, el razonamiento autónomo y la capacidad de comunicar lo aprendido. Usar inteligencia artificial para evadir la preparación personal, fingir dominio temático o reproducir respuestas sin comprensión representa una infracción ética grave. A continuación, se detallan prácticas expresamente prohibidas:

Acción no permitida con IA	Riesgo o consecuencia
Leer durante la defensa textos generados sin reelaboración	Puede evidenciar falta de dominio. Desconecta al estudiante de su propio
crítica ni comprensión.	proceso formativo.
Incluir citas, referencias o fundamentos que no fueron	Falta de veracidad y posible cuestionamiento por parte del jurado. Riesgo
trabajados ni revisados.	de invalidación de la defensa.
Delegar la formulación completa del discurso sin haberlo	Incongruencias entre el contenido presentado y lo desarrollado. Pérdida
ajustado al enfoque real.	de credibilidad académica.
Simular seguridad o argumentación sin validación personal.	Afecta la evaluación, expone fallas de comprensión y puede interpretarse
	como uso engañoso de tecnología.
Reemplazar la lectura de manuales de estilo o pautas	Riesgo de omitir criterios clave. Desalineación con las normas de la
institucionales por resúmenes generados.	unidad académica o Facultad correspondiente.

En todos los casos, la IA debe usarse como apoyo preparatorio, nunca como voz sustituta ni fuente automática de respuestas. Suplantar la comprensión y la argumentación debilita el propósito formativo de la defensa oral y puede acarrear consecuencias académicas según el reglamento institucional.

4. Usos restringidos (requieren validación formal)

En ciertas situaciones, la incorporación de Inteligencia Artificial a elementos del proceso de defensa requiere validación explícita por parte del equipo docente, la comisión evaluadora o la unidad académica responsable. Esto se aplica especialmente cuando el producto generado tiene un impacto directo en la evaluación o se presenta como parte oficial de la defensa.

Caso	Condición
Inclusión de IA en presentaciones visuales oficiales	Requiere revisión del profesor guía para validar fidelidad, coherencia
(diapositivas, infografías)	temática y respeto a la rúbrica.
Apoyo de IA para redactar propuestas de conclusiones o	Solo admisible si el estudiante las reelabora desde su análisis y las cita
proyecciones profesionales	como insumo preparatorio.
Simulación automatizada completa de la defensa mediante voz	No está permitido salvo autorización expresa y contextualizada por la
IA o presentadores virtuales	unidad académica correspondiente.
Uso de asistentes IA personalizados para practicar la defensa	Solo válido en etapa preparatoria. No puede integrarse como parte de
como simulador evaluador	la presentación sin supervisión.
Generación de contenidos complementarios (como anexos o	Deben ser revisados y ajustados por el estudiante antes de ser incluidos
síntesis ejecutivas)	en la carpeta final del trabajo.

El criterio general es que todo lo que se presenta ante una comisión evaluadora debe ser producto del propio proceso de comprensión y reelaboración personal del estudiante. La IA puede colaborar en el ensayo, la verificación o la planificación, pero no reemplazar ni simular el trabajo final.

5. Consolidación de buenas prácticas

La IA puede ser una herramienta valiosa para la preparación de la defensa si se utiliza con criterio ético, control personal y sentido pedagógico. Estas tecnologías permiten al estudiante ensayar su discurso, anticipar preguntas, mejorar su claridad y organizar su presentación con mayor autonomía, sin sustituir la reflexión ni el dominio conceptual.

Se recomienda:

- Utilizar IA solo como recurso de apoyo preparatorio, nunca como reemplazo de la autoría ni de la práctica personal.
- Validar toda sugerencia con los materiales reales del seminario y las orientaciones entregadas por la unidad académica.
- Documentar el proceso de preparación y realizar prácticas orales simuladas que refuercen la seguridad y el argumento.
- Evitar contenidos genéricos o fabricados por IA que no correspondan al enfoque del trabajo realizado.
- Aprovechar las herramientas de IA para ganar claridad y estructura, manteniendo siempre la voz propia como eje central.

Una defensa bien preparada demuestra comprensión profunda, capacidad de síntesis, dominio del tema y claridad comunicacional. La IA puede ser una aliada estratégica si se emplea como herramienta complementaria al servicio del aprendizaje riguroso y de la ética académica.



Uso responsable de IA en asignaturas online asincrónicas: apoyo ético en tareas, foros y evaluaciones

Aplicaciones operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIE

Documentos para la formación del estudiantado en IA



Esta guía entrega orientaciones específicas para el uso responsable, ético y técnicamente útil de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) generativa por parte de estudiantes de Universidad de Las Américas que cursan asignaturas en modalidad virtual asincrónica. Su objetivo es ayudar a integrar estas herramientas como apoyo inicial en la elaboración de tareas, participación en foros y preparación de evaluaciones, respetando los principios de autonomía, integridad y aprendizaje activo.

Las asignaturas asincrónicas se caracterizan por no requerir conexión en tiempo real. El progreso depende del trabajo autónomo del estudiante, la revisión flexible de materiales y la participación asincrónica en espacios como foros o cuestionarios. En este formato, la inteligencia artificial puede ser útil para organizar ideas, practicar contenidos, generar materiales de repaso o recibir orientación preliminar. Sin embargo, su uso debe mantenerse dentro de límites éticos y académicos claramente definidos, sin reemplazar la autoría personal ni la lectura crítica de los materiales oficiales.

Esta ficha está alineada con el *Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA*, que establece que estas tecnologías deben ser utilizadas como apoyo técnico subordinado al juicio personal, bajo control humano y sin sustituir el aprendizaje reflexivo ni el cumplimiento de las normas de integridad académica institucional.

2. Orientaciones de uso

En la modalidad asincrónica, la IA puede colaborar con el proceso de aprendizaje al facilitar la organización de contenidos, la estructuración de ideas y la planificación autónoma del estudio. Su aplicación puede ser especialmente útil en tareas de repaso, preparación previa a entregas, simulación de ejercicios o generación de recursos personales de apoyo.

Además, en algunas carreras o asignaturas, la universidad o las unidades académicas pueden poner a disposición herramientas institucionales basadas en IA para acompañar el trabajo autónomo de los estudiantes. Su uso está permitido cuando su finalidad formativa es clara y se ajusta a los lineamientos de cada curso.

Aplicación autorizada	Recomendaciones clave
Elaboración de esquemas, mapas conceptuales o	Validar que la estructura represente fielmente los contenidos del
cronogramas de estudio	curso. Personalizar según el calendario académico.
Generación de explicaciones preliminares, definiciones	Confirmar que el contenido sea coherente con la bibliografía
o relaciones entre conceptos	oficial o los materiales del aula virtual.
Formulación de autoevaluaciones, simulaciones de	Usar como entrenamiento individual. No presentar como parte
preguntas o resúmenes de repaso	de una tarea si no se ha autorizado.
Apoyo en la redacción técnica (ortografía, claridad o	Revisar que el texto siga reflejando el enfoque y la elaboración
secuencia lógica) antes de subir una entrega	personal del estudiante.
Organización de rutinas semanales de estudio,	Ajustar a las fechas reales del curso y revisar progresos con base
distribución de tiempos y seguimiento del avance	en los contenidos cubiertos.

Estas herramientas deben entenderse como recursos complementarios, no como sustitutos del trabajo académico propio. Toda entrega o intervención debe reflejar el aprendizaje personal del estudiante.

3. Usos prohibidos

El empleo de Inteligencia Artificial sin criterio o en condiciones que vulneren los principios de integridad académica puede afectar gravemente el proceso formativo. Hay prácticas que contravienen las normas institucionales y pueden ser consideradas faltas graves según la normativa vigente, por lo tanto, en modalidad asincrónica, donde se espera autonomía, reflexión y elaboración personal, los siguientes usos están prohibidos:

Acción no permitida con IA	
Copiar directamente respuestas generadas para tareas o intervenciones en foros.	
Resolver cuestionarios o evaluaciones asincrónicas y presentarlas como propias.	
Delegar la redacción completa de entregas a herramientas IA, sin reelaboración ni reflexión personal.	
Simular participación en actividades del curso (por ejemplo, comentarios genéricos en foros).	
Basarse únicamente en resúmenes generados, sin revisar el contenido obligatorio del aula virtual.	

4. Usos restringidos (requieren validación o guía académica)

En algunas actividades, el uso de inteligencia artificial puede ser aceptable como apoyo, pero solo si ha sido autorizado explícitamente por el equipo docente o por la unidad académica correspondiente. Esto ocurre principalmente en entregas evaluadas, portafolios, trabajos integradores o intervenciones en foros que tienen impacto en la calificación. En estos casos, cualquier contenido generado o asistido por IA debe ser declarado y reelaborado críticamente por el/la estudiante, y su uso debe ajustarse a las indicaciones específicas del curso.

En todos los casos donde se indique que el uso de IA está restringido o prohibido, se debe cumplir estrictamente la instrucción entregada por el/la docente o por la unidad académica responsable. El incumplimiento de estas indicaciones puede ser considerado una falta a la integridad académica y será evaluado conforme a la normativa institucional vigente.

Caso	Condición
Inclusión de textos generados con IA en tareas o	Requiere autorización explícita. El contenido debe ser reelaborado y
entregas evaluadas	validado por el estudiantado.
Uso de IA en portafolios, informes finales o tareas	Se debe verificar si el curso permite esta modalidad. En caso contrario,
integradoras	se considera uso indebido.
Apoyo de IA en intervenciones en foros calificados	Solo permitido si ha sido indicado en las instrucciones del curso. Se
o debates asincrónicos	debe declarar el tipo de apoyo recibido.

5. Consolidación de buenas prácticas

El uso estratégico y ético de inteligencia artificial en asignaturas asincrónicas permite mejorar la organización personal, facilitar el repaso de contenidos y complementar el aprendizaje, sin sustituir el trabajo académico propio. El aprendizaje en modalidad virtual exige responsabilidad, planificación y compromiso ético.

Se recomienda:

- Leer todos los materiales del curso antes de consultar herramientas de IA.
- Usar la IA para practicar, reforzar y estructurar, pero nunca como vía directa para elaborar entregas evaluadas.
- Validar la información obtenida contrastándola con los materiales oficiales del curso.
- Participar activamente en espacios asincrónicos con ideas propias, desarrolladas a partir del estudio personal.
- Consultar al equipo docente ante cualquier duda sobre el uso permitido de IA en la asignatura.

La Inteligencia Artificial puede facilitar muchos aspectos del estudio, pero el verdadero aprendizaje ocurre cuando el/la estudiante comprende, reflexiona y aplica lo aprendido con criterio propio. En modalidad asincrónica, la autonomía y el uso responsable de recursos tecnológicos son clave para el desarrollo académico integral.



Uso responsable de IA en asignaturas online sincrónicas: apoyo ético en clases, participación y evaluaciones en tiempo real

Aplicaciones operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIE

Documentos para la formación del estudiantado en IA



Esta guía entrega orientaciones específicas para el uso responsable, ético y técnicamente adecuado de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) generativa por parte de estudiantes de Universidad de Las Américas en asignaturas online desarrolladas en modalidad sincrónica. Su objetivo es orientar el uso de estas tecnologías en apoyo al aprendizaje activo durante clases en tiempo real, la preparación previa a sesiones sincrónicas y la participación en evaluaciones u otras instancias formativas dentro del aula virtual.

Las asignaturas sincrónicas se caracterizan por su desarrollo en sesiones en vivo, a través de plataformas como Zoom, Google Meet u otras, con interacción directa entre docentes y estudiantes. Esta modalidad demanda atención sostenida, participación oportuna y elaboración de productos o respuestas en plazos limitados. Por ello, el uso de IA debe estar enfocado en complementar el estudio antes o después de la clase, sin interferir en las dinámicas interactivas ni reemplazar el compromiso individual exigido durante las sesiones en vivo.

Esta ficha se encuentra alineada con el *Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA*, que promueve la utilización de estas herramientas como apoyo técnico inicial, siempre bajo control humano, con responsabilidad académica y dentro de los límites establecidos por las unidades académicas y el equipo docente.

2. Orientaciones de uso

En asignaturas sincrónicas, la IA puede actuar como recurso complementario antes o después de la clase, en funciones como organización de materiales, elaboración de esquemas de repaso, preparación de preguntas o planificación del estudio. También puede ser útil para revisar conceptos complejos abordados en sesiones en vivo.

Aplicación autorizada	Recomendaciones clave
Elaboración de esquemas o mapas conceptuales sobre temas	Revisar que representen adecuadamente los contenidos expuestos por
tratados en clase	la o el docente.
Apoyo para repasar contenidos abordados en sesiones sincrónicas	Comparar la información generada con el material oficial del curso y notas personales.
Preparación de preguntas para plantear en clase o foros posteriores	Utilizar IA como ayuda para organizar dudas o identificar puntos críticos. Reformular con lenguaje propio.
Revisión preliminar de redacción o coherencia antes de entregar tareas	Ajustar con criterio. Mantener la autoría personal en todo momento.
Organización del tiempo y planificación de entregas tras cada sesión	Crear rutinas realistas, ajustadas al calendario del curso y fechas oficiales.

En todos estos casos, la IA es una herramienta de apoyo previo o posterior a la clase. Durante la sesión en vivo, el protagonismo, la participación y el aprendizaje deben ser gestionados directamente por el/la estudiante.

3. Usos prohibidos

En la modalidad sincrónica, el empleo indebido de Inteligencia Artificial puede interferir con la dinámica de la clase en tiempo real o comprometer la validez de las evaluaciones. Cualquier intento de automatizar respuestas, delegar tareas durante sesiones activas o usar herramientas para simular participación está prohibido.

Las siguientes acciones contradicen las normas institucionales y pueden ser sancionadas como faltas graves a la integridad académica:

Acción no permitida con IA	
Durante clases sincrónicas, para generar respuestas automáticas en tiempo real.	
Simular participación mediante respuestas copiadas o generadas en paralelo sin reelaboración personal.	
Delegar el desarrollo de ejercicios individuales o actividades colaborativas con IA mientras la clase está en curso.	
Responder preguntas de docentes sin haber procesado el contenido expuesto.	
En evaluaciones sincrónicas (pruebas, controles, presentaciones orales), redactar respuestas generadas o entregar productos no propios.	

4. Usos restringidos (requieren validación o guía académica)

Hay ocasiones en las que la utilización de IA puede estar permitida como apoyo previo o posterior a la clase, pero debe ser validado por el equipo docente, sobre todo si tiene relación directa con tareas calificadas, intervenciones planificadas o ejercicios presentados como parte de una evaluación.

En todos los casos en que el uso de IA esté restringido o condicionado por la asignatura, se debe cumplir estrictamente con la indicación entregada por el equipo docente o la unidad académica correspondiente.

Caso	Condición
Uso de IA para redactar borradores que serán presentados en clase o	Requiere autorización docente y debe ser reelaborado
enviados inmediatamente después	críticamente por el estudiante.
Apoyo de IA en portafolios o tareas orales presentadas durante clases	Sólo permitido si ha sido autorizado expresamente por la o
sincrónicas	el docente.
Preparación de respuestas generadas por IA para intervenciones programadas en clase	Se debe indicar explícitamente si se ha usado apoyo externo.

5. Consolidación de buenas prácticas

La utilización responsable de IA en asignaturas sincrónicas puede facilitar el estudio, reforzar la comprensión de temas abordados en clase y mejorar la planificación personal. Sin embargo, nunca debe interferir en el proceso de aprendizaje activo ni reemplazar el rol activo del estudiante durante la sesión en tiempo real.

Se recomienda:

- Consultar siempre al equipo docente ante cualquier duda sobre lo permitido en la asignatura.
- Usar IA antes o después de la clase, nunca durante una evaluación o sesión en vivo sin autorización.
- Emplearla como un recurso para reflexionar, reforzar o repasar, pero nunca como sustituto de la participación.
- Tomar apuntes propios durante las clases para después organizarlos con ayuda de IA si se desea.
- Confirmar la validez de cualquier contenido generado con los materiales oficiales y notas del curso.
- Participar con compromiso, ética y honestidad en cada clase, reconociendo que el verdadero aprendizaje ocurre a través de la presencia activa y la elaboración reflexiva.

El uso estratégico y ético de la Inteligencia Artificial puede ser una herramienta complementaria útil en asignaturas sincrónicas, siempre que se mantenga como apoyo subordinado, bajo el protagonismo del estudiantado y dentro de los márgenes definidos por la Universidad.



Uso responsable de IA para organizar el estudio en modalidad online

Aplicaciones operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIE

Documentos para la formación del estudiantado en IA



Esta guía entrega orientaciones para el uso ético, responsable y estratégicamente útil de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) generativa por parte de estudiantes de Universidad de Las Américas en el contexto de asignaturas virtuales. Su objetivo es acompañar la organización autónoma del estudio, el uso informado de recursos digitales y la planificación del aprendizaje en modalidad asincrónica.

Las asignaturas virtuales requieren una gestión activa del tiempo, comprensión clara de los objetivos de aprendizaje y capacidad para interpretar materiales sin la mediación directa e inmediata de una clase presencial. En este escenario, herramientas como ChatGPT, NotebookLM o Copilot pueden actuar como asistentes preliminares para organizar sesiones de estudio, generar esquemas personalizados, practicar con preguntas de repaso o aclarar dudas iniciales. Sin embargo, su uso debe ser siempre supervisado por el propio estudiante, quien tiene la responsabilidad de validar, reelaborar y contrastar todo contenido antes de usarlo en contextos académicos.

Esta ficha se enmarca en el *Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA*, el que establece que estas tecnologías deben ser utilizadas como apoyo inicial, sin reemplazar la responsabilidad personal, la reflexión crítica ni los principios de integridad académica.

2. Orientaciones de uso

El empleo de IA en entornos virtuales puede facilitar la comprensión de contenidos y mejorar la organización del estudio, siempre que se utilice con criterio. A continuación, se indican los usos autorizados y las recomendaciones clave para estudiantes:

Aplicación autorizada con IA	Recomendaciones clave
Generación de resúmenes preliminares de cápsulas o lecturas del curso	Comparar con el texto original y complementar con apuntes personales. No entregar como tarea.
Creación de esquemas, líneas de tiempo o mapas conceptuales	Validar estructura lógica y conceptos clave con los materiales del aula virtual.
Formulación de preguntas de autoevaluación	Usar para repasar contenido y practicar. Evitar confiar en las respuestas generadas sin verificación.
Propuesta de rutinas de estudio o cronogramas semanales	Adaptar a la realidad personal, calendario oficial y ritmo del curso.
Clarificación de conceptos generales del área disciplinar	Confirmar con bibliografía obligatoria. Si hay dudas, consultar con el equipo docente.

La IA puede complementar el estudio, pero no sustituye la lectura, la participación activa ni la elaboración personal de tareas. Toda herramienta debe ser utilizada como apoyo preliminar.

3. Usos prohibidos

La utilización de IA en el estudio debe regirse por principios de honestidad académica y responsabilidad personal. En asignaturas virtuales, donde se espera un alto grado de autonomía y compromiso, utilizar estas herramientas para evitar el trabajo propio o presentar como personales contenidos generados automáticamente representa una falta grave. A continuación, se detallan acciones que no están permitidas en el contexto del estudio asistido con IA.

Acción no permitida con IA		
Utilizarla para redactar tareas, comentarios en foros o evaluaciones, y entregar las actividades sin reelaboración personal.		
Estudiar únicamente a partir de resúmenes generados sin revisar el material oficial del curso.		
Evitar la lectura de las fuentes primarias, textos, cápsulas u otros recursos clave, del aula virtual.		
Copiar y pegar respuestas generadas como si fueran propias.		
Usar asistentes configurados por terceros para resolver cuestionarios en línea en nombre propio.		

4. Usos restringidos (requieren validación o guía académica)

Existen situaciones en las que la IA podría ser útil como apoyo al aprendizaje o al desarrollo de actividades académicas, pero su incorporación requiere validación explícita por parte del equipo docente. Esto ocurre, principalmente, cuando los productos generados por IA tienen relación directa con entregas evaluadas o forman parte de tareas formales dentro de la asignatura.

En estos casos, utilizar IA sin consultar puede generar confusión respecto a los límites éticos permitidos o provocar incumplimientos involuntarios de las normas académicas. Por ello, se recomienda revisar cuidadosamente las instrucciones del curso y, ante cualquier duda, solicitar orientación al cuerpo docente responsable, antes de incorporar contenido generado por IA en tareas evaluadas o entregas formales.

A continuación, se presentan algunos casos en los que se requiere validación o guía docente para el uso de IA en el contexto de asignaturas virtuales:

Caso	Condición
Utilización de esquemas generados en entregas formales del curso	Requiere autorización explícita o mención de su uso.
Preparación de informes o respuestas para portafolios evaluados	Se debe verificar que el uso esté permitido según instrucciones del curso.
Envío de resúmenes o fichas con apoyo de IA como parte de actividades obligatorias	Exige reelaboración personal y, si se utiliza, indicación del apoyo recibido.

5. Consolidación de buenas prácticas

El empleo de IA en asignaturas virtuales debe permitir a los estudiantes mejorar su organización, desarrollar autonomía y reforzar su aprendizaje, sin caer en dependencia ni delegar su proceso formativo. El aprendizaje real ocurre cuando el estudiante reflexiona, construye y se involucra activamente con los contenidos.

Se recomienda:

- Antes de utilizar IA, leer siempre los materiales originales para resumir, para poder detectar errores o vacíos.
- Revisar críticamente los contenidos entregados por IA, corrigiendo errores y profundizando ideas clave.
- Organizar el tiempo de estudio combinando recursos digitales con actividades personales: tomar notas, hacer esquemas a mano, participar activamente en foros y entregar tareas originales.
- Utilizar IA para verificar el entendimiento de los contenidos, no para reproducir respuestas preconstruidas.
- Preguntar al equipo docente ante cualquier duda sobre el uso permitido de estas herramientas en una actividad específica.

El uso ético y responsable de la inteligencia artificial en entornos virtuales no solo mejora el desempeño, sino que fortalece la autonomía, la honestidad y la capacidad crítica, pilares fundamentales para la formación académica en modalidad online.



Uso responsable de IA en la preparación de presentaciones de gestión académica

Aplicaciones operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIE

Documentos para la formación del cuerpo académico en IA



Esta guía entrega orientaciones para el uso ético, estratégico y técnicamente riguroso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) generativa en la preparación de presentaciones utilizadas en contextos de gestión académica. Está dirigida a autoridades, coordinadores, comités técnicos, direcciones de Escuela y equipos de planificación que deben exponer información ante audiencias institucionales, internas o externas, incluyendo reuniones técnicas, auditorías, rendición de cuentas, planificación estratégica y otros espacios formales de toma de decisiones.

El propósito es facilitar el uso de estas tecnologías como herramientas de apoyo técnico preliminar para organizar información, estructurar contenidos, sintetizar datos o proponer representaciones visuales, sin reemplazar la deliberación, el análisis crítico ni la validación institucional correspondiente.

Esta guía se encuentra alineada con el *Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA*, que establece principios para una integración ética, transparente y contextualizada de estas herramientas. Se promueve un uso complementario, que optimice tiempos de trabajo sin debilitar la calidad técnica, la coherencia institucional ni la responsabilidad profesional del equipo que presenta.

2. Orientaciones de uso

La IA puede ser utilizada como herramienta de apoyo técnico en las primeras fases de elaboración de presentaciones institucionales, especialmente en actividades repetitivas, de síntesis preliminar o estructuración visual. A continuación, se detallan los usos autorizados y las recomendaciones clave para su aplicación eficaz:

Aplicación autorizada	Recomendaciones clave
Propuesta preliminar de esquemas de	Ajustar a los objetivos de la exposición, el tipo de audiencia y el estilo institucional.
presentación	
Sugerencia de estructura lógica y progresión de	Verificar que el orden refleje procesos reales, resultados verificables o secuencias
contenidos	institucionalmente válidas.
Redacción técnica inicial de diapositivas	Corregir terminología, evitar repeticiones y ajustar al lenguaje de gestión académica.
Elaboración de borradores de gráficos, tablas o	Verificar fuentes, precisión numérica, vigencia y pertinencia institucional de los datos
visualizaciones	incluidos.
Sugerencias de mensajes clave, títulos o síntesis	Confirmar que representan fielmente los hallazgos o propuestas elaboradas por el
ejecutiva	equipo.

Todo contenido, gráfico o estructura generada por IA debe ser revisada y corregida por el equipo responsable, antes de su uso en espacios institucionales. La IA no puede reemplazar el conocimiento del contexto, el criterio estratégico ni la validación de contenidos técnicos.

3. Usos prohibidos

El empleo de Inteligencia Artificial debe respetar los principios de veracidad, responsabilidad comunicacional y coherencia institucional.

Hay acciones representan un mal uso de la herramienta y deben evitarse en todos los contextos de presentación formal dentro de la Universidad, por lo que las siguientes prácticas están expresamente prohibidas, ya que pueden generar desinformación, comprometer la calidad del mensaje o dañar la credibilidad institucional:

Acción no permitida con IA

Utilizar presentaciones generadas íntegramente sin revisión ni validación profesional.

Incluir datos, resultados o cifras no verificados, sin trazabilidad a fuentes institucionales válidas.

Incorporar interpretaciones generadas automáticamente a partir de documentos y que no hayan sido analizados por el equipo responsable.

Sustituir el análisis estratégico del equipo por conclusiones formuladas sin basarse en discusiones previas.

Usar visualizaciones sugeridas sin confirmar coherencia numérica, vigencia ni pertinencia institucional.

4. Usos restringidos (requieren validación formal)

En determinados contextos, la utilización de Inteligencia Artificial para elaborar presentaciones requiere visado formal o validación específica, ya sea por su alcance estratégico, su uso externo o su relación directa con procesos formales de evaluación. En tales contextos, se debe contar con revisión adicional por parte de las unidades responsables, antes de incorporar el material generado a espacios institucionales formales. A continuación, se detallan los casos más relevantes:

Caso	Condición
Presentaciones ante autoridades académicas superiores	Requieren validación formal por parte de las direcciones responsables y
(Rectoría, Vicerrectoría, Consejo Académico)	revisión de consistencia institucional.
Presentaciones en instancias de auditoría interna, procesos	Deben ser revisadas por las unidades de calidad, comités de
de acreditación o visitas externas	aseguramiento interno o las direcciones estratégicas involucradas.
Informes de resultados compartidos con entidades externas	Exigen revisión técnica y visado formal por el equipo directivo o área
(agencias certificadoras, redes universitarias)	responsable de vinculación externa.

5. Consolidación de buenas prácticas

La Inteligencia Artificial puede ser una aliada eficaz para mejorar la eficiencia en la elaboración de presentaciones institucionales, siempre que su uso sea subordinado a criterios de responsabilidad, revisión técnica y fidelidad institucional.

Se recomienda:

- Verificar que todo dato o indicador esté respaldado por fuentes institucionales actualizadas y accesibles (sistemas de información, reportes oficiales, registros auditables, entre otros).
- Asegurar la coherencia entre los distintos componentes de la presentación (introducción, desarrollo y cierre) y su alineación con los objetivos del encuentro.
- Revisar la claridad expositiva, la adecuación del lenguaje técnico y la pertinencia de cada mensaje según la audiencia prevista.
- Validar que los gráficos utilizados (u otro soporte visual) representen correctamente la información y que no generen ambigüedad, errores de interpretación ni exceso de datos irrelevantes.
- Incorporar pie de fuentes, aclaraciones metodológicas y leyendas explicativas cuando se presenten datos comparativos, proyecciones o indicadores críticos.
- Registrar y archivar la versión final de la presentación, identificando las fuentes y autores responsables del contenido.

El uso responsable de Inteligencia Artificial en la preparación de presentaciones institucionales no solo mejora la eficiencia técnica, sino que fortalece la transparencia, la claridad comunicacional y la credibilidad del trabajo académico y directivo. Su uso debe ser siempre coherente con el *Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA* y con el principio de responsabilidad institucional compartida.



Uso responsable de IA en la redacción de correos institucionales

Aplicaciones operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIE

Documentos para la formación del cuerpo académico en IA



Esta guía entrega orientaciones específicas para el uso ético, técnico y responsable de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) generativa en la redacción preliminar de correos electrónicos utilizados en contextos de gestión académica dentro de Universidad de Las Américas.

El correo electrónico es una herramienta esencial para las comunicaciones formales entre unidades, académicos, autoridades y equipos de apoyo. Por ello, su redacción debe resguardar el tono institucional, la claridad del mensaje, la precisión en los datos y el respeto por los interlocutores. La inteligencia artificial puede ser un apoyo útil en la etapa preliminar de redacción, pero no reemplaza el juicio profesional ni la responsabilidad de quien emite el mensaje.

Este documento se enmarca en el *Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA*, que orienta la utilización de estas tecnologías desde una perspectiva crítica, ética y transparente. La IA puede asistir en la organización de ideas, la revisión técnica de texto o la generación de versiones iniciales, siempre que se mantenga el control humano sobre el contenido, el tono y la validez de lo comunicado.

2. Orientaciones de uso

La IA puede utilizarse como herramienta de apoyo preliminar en la redacción de correos electrónicos institucionales, particularmente en tareas de organización de ideas, mejora de estilo o elaboración inicial de mensajes. Así, puede resultar útil para facilitar la estructura, clarificar el lenguaje o preparar borradores, siempre que el contenido generado sea cuidadosamente revisado, adaptado al propósito comunicacional y validado por quien lo envía.

Estas herramientas deben ocuparse con criterio, evitando automatismos, manteniendo el tono profesional y ajustando cada mensaje a su audiencia específica. Su valor está en la posibilidad de optimizar tiempos sin perder calidad comunicacional ni claridad institucional.

A continuación, se detallan los usos autorizados y las recomendaciones clave para su aplicación responsable:

Aplicación autorizada	Recomendaciones clave
Borradores iniciales de correos informativos internos	Revisar datos clave, personalizar el tono y verificar destinatarios.
Redacción preliminar de convocatorias, invitaciones o	Confirmar fechas, objetivos, enlaces o adjuntos, y adecuación al contexto.
recordatorios	
Elaboración de agradecimientos o respuestas formales	Ajustar el nivel de formalidad, brevedad y cortesía, cuidando el vínculo
	institucional.
Organización de contenido para correos complejos	Estructurar por secciones, priorizando claridad y coherencia.
Traducciones preliminares para comunicaciones bilingües	Validar terminología, sentido institucional y adecuación al destinatario.

Toda comunicación generada con inteligencia artificial debe ser corregida, contextualizada y aprobada por la persona responsable de su envío. La responsabilidad sobre el mensaje final no puede ser delegada a ninguna herramienta, ya que cada correo forma parte de la identidad institucional y del ejercicio profesional de quien lo emite.

3. Usos prohibidos

El empleo de IA en la comunicación institucional escrita debe estar subordinado a criterios de profesionalismo, resguardo comunicacional y responsabilidad ética, requiriéndose siempre supervisión profesional y juicio humano informado.

Existen acciones que contradicen principios de responsabilidad comunicacional y pueden generar errores, malentendidos o consecuencias negativas en la gestión académica. Además, debilitan la intención original del mensaje, afectan la relación con los destinatarios y pueden proyectar una falta de criterio en contextos que exigen precisión, prudencia y coherencia institucional. De este modo, las siguientes prácticas están expresamente prohibidas, ya que pueden afectar la claridad del mensaje, comprometer la confidencialidad o dañar la imagen institucional:

Acción no permitida con IA	
Enviar correos redactados automáticamente sin revisión previa.	
Redactar mensajes que comuniquen decisiones oficiales, sanciones o instrucciones institucionales sin validación humana.	
Explicar políticas, normativas internas o resoluciones rectorales sin supervisión técnica.	
Incluir información sensible, personal o confidencial en herramientas de IA no institucionales	

4. Usos restringidos (requieren validación formal)

En ciertos contextos de mayor complejidad, visibilidad o alcance estratégico, la utilización de IA para la redacción de correos institucionales debe estar acompañado de visado previo o validación formal por parte de las autoridades correspondientes o unidades responsables. Estos casos se detallan a continuación:

Caso	Condición
Citaciones a instancias formales como Consejo Académico, comités	Revisión de la unidad convocante o secretaría
evaluativos o reuniones de alta dirección	correspondiente.
Comunicaciones dirigidas a instituciones externas, redes académicas u	Requieren validación por la Dirección de Comunicaciones o
organismos públicos	área de vinculación correspondiente.
Correos que contengan decisiones estratégicas, cambios institucionales	Deben ser aprobados por las autoridades responsables del
o que afecten la imagen de la universidad	área que comunica.

Estas situaciones exigen mayor control institucional y resguardo del contenido, dada su repercusión interna o externa.

5. Consolidación de buenas prácticas

El empleo responsable de este tipo de herramientas en la redacción de correos institucionales puede mejorar la organización de ideas, ayudar a redactar mensajes más claros y proponer estructuras comunicacionales coherentes. No obstante, su valor real depende del criterio profesional con que se utilice y de la capacidad del remitente para adaptar el contenido al propósito y contexto específicos de la comunicación.

Se recomienda:

- Usar IA como apoyo preliminar para estructurar ideas o mejorar redacción, nunca como sustituto de la intención comunicativa del remitente.
- Validar con atención todo mensaje antes de enviarlo, revisando tono, claridad, formalidad y precisión institucional.
- Adecuar el contenido al destinatario, diferenciando entre comunicaciones informativas, operativas, convocatorias o respuestas formales.
- Evitar automatismos y frases genéricas que no reflejen la cultura institucional ni el tipo de vínculo con la persona o grupo receptor.
- Asegurar que el mensaje esté alineado con los protocolos internos de comunicación y con la identidad profesional de quien escribe.

El uso ético y estratégico de estas herramientas, bajo control humano, puede fortalecer la eficiencia en la gestión académica, siempre que se mantenga el juicio profesional, el cuidado comunicacional y la responsabilidad sobre cada mensaje emitido.



Uso responsable de IA en apoyo al aprendizaje: elaboración de resúmenes para estudiar

Aplicaciones operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIE

Documentos para la formación del estudiantado en IA



Esta guía establece orientaciones para el uso responsable, ético y técnicamente pertinente de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) generativa en el contexto del estudio autónomo por parte del estudiantado de Universidad de Las Américas, específicamente, en la elaboración de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales o guías de repaso.

Su finalidad es fortalecer las estrategias de aprendizaje activo, estructurado y profundo, fomentando el desarrollo de habilidades metacognitivas, pensamiento crítico y organización cognitiva del conocimiento. Estas herramientas, utilizadas correctamente, pueden servir como apoyo para identificar ideas clave, reorganizar información extensa y visualizar relaciones jerárquicas entre conceptos, sin reemplazar la lectura, interpretación y reflexión personal que exige el aprendizaje universitario.

Esta guía se encuentra alineada con el Modelo Educativo de UDLA, que promueve la autonomía intelectual, la responsabilidad académica y el compromiso con el aprendizaje significativo. Asimismo, responde a los principios del *Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad* (SIAC) de la institución y se vincula con el *Marco para el Uso de la Inteligencia Artificial en UDLA*, que establece criterios de uso ético, crítico y pedagógicamente fundado de estas tecnologías emergentes.

El uso de Inteligencia Artificial se concibe como un apoyo técnico inicial que puede facilitar la organización de información compleja, la detección de omisiones y la construcción de estructuras preliminares de estudio. No obstante, toda acción en este ámbito debe ser evaluada críticamente por el estudiante, quien es el único responsable de la calidad, fidelidad conceptual y sentido formativo del material resultante.

2. Orientaciones de uso

La Inteligencia Artificial puede ser utilizada como herramienta complementaria para estructurar material de estudio, siempre que se mantenga una actitud activa, reflexiva y crítica por parte del estudiante. A continuación, se presentan las principales aplicaciones autorizadas y recomendaciones para su uso adecuado:

Aplicación autorizada	Recomendaciones clave
Generación de resúmenes preliminares de	Utilizar como punto de partida. Contrastar con textos originales, bibliografía
textos académicos	obligatoria y orientaciones del curso.
Elaboración de esquemas, cuadros	Validar que reflejen con precisión las relaciones entre conceptos,
sinópticos o mapas conceptuales	manteniendo jerarquías, categorías y criterios disciplinares.
Identificación de ideas principales en	Verificar que no se omitan argumentos clave ni se distorsione la intención del
documentos extensos	autor. Releer fuentes primarias.
Sugerencias de guías de estudio	Ajustar a los resultados de aprendizaje de la asignatura, considerando las
personalizadas por tema o unidad	competencias a desarrollar y el enfoque del programa.

Todo material generado con IA debe ser reelaborado por quien estudia, enriquecido con sus propias notas, interpretaciones y análisis. El aprendizaje efectivo requiere interacción activa con los contenidos y una postura crítica frente a las herramientas utilizadas.

3. Usos prohibidos

El empleo inadecuado de Inteligencia Artificial deriva en una dependencia acrítica, errores conceptuales y vulneraciones a los principios de integridad académica. Las acciones que se presentarán en la siguiente tabla contradicen los valores del Modelo Educativo UDLA y pueden debilitar el proceso de aprendizaje, el desarrollo de competencias y la formación ética del estudiantado. En ese sentido, quedan expresamente prohibidas:

Acción no permitida con IA

Estudiar exclusivamente a partir de resúmenes generados, sin revisión ni contraste con fuentes académicas.

Reducir o simplificar contenidos complejos sin verificar su profundidad conceptual ni precisión disciplinar.

Presentar como propios resúmenes o esquemas generados en contextos evaluativos, sin reelaboración personal ni autorización docente.

Confiar ciegamente en lo entregado por la herramienta, sin reconocer la posibilidad de errores, invenciones ("alucinaciones") o descontextualizaciones.

4. Usos restringidos (requieren validación o supervisión académica)

En determinados contextos académicos, el uso de resúmenes o esquemas generados con apoyo de inteligencia artificial debe contar con orientación, autorización o validación por parte de académicos responsables, especialmente, cuando dichos materiales inciden en evaluaciones formales o procesos de titulación.

Este tipo de uso debe resguardarse mediante supervisión directa o reglas claras definidas por cada asignatura o programa, respetando los lineamientos de evaluación e integridad académica.

Caso	Condición
Elaboración de resúmenes o esquemas para exámenes de	Requiere validación o supervisión por docentes tutores,
grado, pruebas integradoras o defensa de portafolios	directores de programa o comisiones evaluadoras.
Uso de resúmenes como parte de entregas formales o	Debe ser orientado, autorizado explícitamente por el equipo
tareas evaluadas	docente y ajustado a las rúbricas de la asignatura.

5. Consolidación de buenas prácticas

La utilización de IA para estudiar debe considerarse una oportunidad para fortalecer el aprendizaje autónomo, estructurado y reflexivo, sin debilitar la exigencia cognitiva ni el compromiso formativo del estudiante. Estas prácticas permiten un uso estratégico y ético de la herramienta.

Se recomienda:

- Verificar todos los contenidos generados contrastándolos con textos académicos oficiales, manuales del curso, referencias del docente y bibliografía obligatoria.
- No reemplazar el esfuerzo de comprensión personal ni delegar el aprendizaje en mecanismos automáticos.
- Utilizar las herramientas como apoyo para organizar y visualizar contenidos, pero enriquecerlas con análisis propio, vínculos entre ideas y síntesis argumentativa.
- Estimular la autoevaluación continua y la metacognición, identificando fortalezas, vacíos y posibles errores en los materiales generados.
- Asumir que el aprendizaje significativo requiere tiempo, interpretación activa, cuestionamiento y reformulación de los saberes construidos.

El uso responsable de estas tecnologías, en coherencia con el *Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA*, el Modelo Educativo institucional y los principios de integridad académica, no solo mejora la calidad del estudio, sino que promueve una cultura universitaria comprometida con el pensamiento crítico, la autonomía intelectual y el rigor formativo.



Uso responsable de IA en la elaboración de tareas, trabajos e informes académicos

Aplicaciones operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIE

Documentos para la formación del estudiantado en IA



Esta guía establece orientaciones para el uso ético, estratégico y pedagógicamente pertinente de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) generativa por parte del estudiantado de Universidad de Las Américas, en el desarrollo de tareas, trabajos e informes académicos. Su objetivo es acompañar la incorporación responsable de estas tecnologías como apoyo técnico, sin reemplazar en ningún caso la autoría, el razonamiento ni el compromiso personal con el aprendizaje y la construcción del conocimiento.

Estas orientaciones se alinean con el Modelo Educativo de UDLA, que promueve la autonomía intelectual, la responsabilidad académica y el aprendizaje profundo; con el *Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)*, que resguarda la integridad de los procesos formativos; y con el *Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA*, que orienta un uso crítico, transparente y contextualizado de estas herramientas emergentes en educación superior.

El uso de Inteligencia Artificial se concibe como un apoyo técnico inicial que puede facilitar la organización de ideas, la formulación de esquemas o borradores y la exploración preliminar de fuentes o temas. Sin embargo, el contenido final entregado por el estudiante debe reflejar su comprensión, reflexión y elaboración personal.

2. Orientaciones de uso

La Inteligencia Artificial puede cumplir un rol complementario durante las etapas iniciales del proceso de elaboración de trabajos académicos, siempre que el contenido generado sea verificado, reelaborado y validado críticamente por el estudiante. A continuación, se indican las aplicaciones autorizadas y las recomendaciones correspondientes:

Aplicación autorizada	Recomendaciones clave
Apoyo en búsqueda inicial de información o	Verificar la veracidad, vigencia y confiabilidad de la información. Contrastar con
fuentes	bibliografía académica reconocida.
Organización preliminar de ideas o esquemas	Utilizar como guía inicial. Expandir y reorganizar según los objetivos del trabajo y los
argumentativos	requerimientos específicos.
Revisión técnica preliminar de redacción,	Validar que las correcciones no alteren el contenido disciplinar ni el enfoque
coherencia o estilo	académico.
Identificación de posibles inconsistencias lógicas o	Corregir con criterio personal, revisando el sustento argumentativo y el rigor
temáticas	conceptual.
Apoyo en la formulación de borradores	Adaptar el borrador al formato, extensión y criterios evaluativos definidos por la
estructurales de informes	asignatura.
Generación de preguntas orientadoras o líneas de	Usar como insumo para iniciar la investigación. Desarrollar una indagación propia y
exploración	fundamentada.

Todo contenido redactado con apoyo de IA debe ser ampliado, interpretado y reelaborado críticamente por el estudiante. La responsabilidad sobre el trabajo entregado recae exclusivamente en quien lo presenta.

3. Usos prohibidos

El empleo inadecuado de IA puede poner en riesgo la autoría académica, la integridad formativa y el desarrollo de competencias esenciales. A continuación, se detallan las prácticas expresamente prohibidas, pues estas acciones vulneran los principios de responsabilidad, honestidad y construcción autónoma del conocimiento promovidos por el Modelo Educativo UDLA y pueden ser sancionadas según la normativa vigente.

	Acción no permitida con IA	
Presentar como propias ideas, textos o productos generados total o parcialmente sin reelaboración ni reconocimiento.		
Copiar fragmentos de texto producidos por IA sin análisis, interpretación ni adaptación personal.		
	Delegar la redacción completa de tareas, informes o trabajos académicos.	
	Evitar el esfuerzo requerido en procesos de análisis, síntesis, argumentación o resolución de problemas.	
	Omitir la verificación de información, asumiéndola como válida sin contraste con fuentes académicas.	

4. Usos restringidos (requieren validación o autorización académica)

En ciertos casos, la utilización de IA debe ajustarse a regulaciones específicas de la asignatura o programa, y requiere autorización expresa del equipo docente o directivo. Estas situaciones exigen revisión o validación previa para resguardar la calidad académica, la coherencia evaluativa y el cumplimiento de las políticas institucionales sobre integridad. A continuación, se detallan dichos contextos:

Caso	Condición
Uso de IA en trabajos de investigación formal, tesis o	Requiere adecuación a políticas de citación, declaración de autoría y
proyectos finales	pautas éticas vigentes. Debe ser visado por tutores o comités
	académicos.
Inclusión de secciones redactadas con apoyo de IA en	Exige declaración explícita, revisión técnica y validación académica antes
informes institucionales, proyectos o prácticas profesionales	de su presentación oficial.

5. Consolidación de buenas prácticas

El empleo responsable de Inteligencia Artificial en trabajos académicos implica reconocer que esta tecnología no reemplaza el razonamiento humano, la comprensión crítica ni la responsabilidad personal en la construcción del conocimiento. Su valor reside en su potencial como herramienta de apoyo técnico en etapas preliminares, no como sustituto del proceso formativo ni del esfuerzo académico del estudiante.

Estas herramientas pueden facilitar la organización de ideas, la formulación de preguntas, la redacción de borradores o la detección de inconsistencias. Sin embargo, el protagonismo debe mantenerse en el estudiantado, quien debe reelaborar, validar y enriquecer todo contenido generado, asegurando que su trabajo refleje su aprendizaje real y sus propias capacidades.

Se recomienda:

- Consultar con docentes o tutores en caso de dudas sobre el uso permitido de herramientas de IA en una actividad específica.
- Verificar la precisión, pertinencia y actualidad de toda información generada, reconociendo que la IA puede contener errores, sesgos o afirmaciones infundadas.
- Contrastar los contenidos con fuentes confiables, bibliografía oficial del curso y criterios definidos por la asignatura.
- Enriquecer críticamente los insumos generados, incorporando análisis propio, ejemplos contextualizados, síntesis argumentativa y lenguaje académico personal.
- Redactar los trabajos con estilo propio, ajustando el contenido a los objetivos de aprendizaje, el nivel formativo y el tipo de tarea.
- Asegurar que el producto final sea resultado del aprendizaje, comprensión y reflexión del estudiante, y no una reproducción acrítica de lo generado por la tecnología.

Es importante remarcar que el incumplimiento de estas buenas prácticas puede constituir una falta grave a la integridad académica y será evaluado conforme a los reglamentos institucionales.

El uso estratégico y ético de estas herramientas, en coherencia con el *Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA* y el Modelo Educativo institucional, puede enriquecer el trabajo académico y fortalecer el aprendizaje, siempre que se mantenga el protagonismo reflexivo y el compromiso personal del estudiante en cada etapa del proceso formativo.



Uso responsable de IA en la elaboración de minutas, actas y reportes de comités académicos

Aplicaciones operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIE

Documentos para la formación del cuerpo académico en IA



Esta guía entrega orientaciones para el uso ético, técnico y estratégicamente institucional de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) generativa en la elaboración de minutas, actas y reportes vinculados a espacios de deliberación formal, tales como comités curriculares, comités de carrera, comités de autoevaluación, consejos de Escuela u otras instancias académicas.

El propósito de esta guía es fomentar un uso complementario y preliminar de estas herramientas, que contribuya a la organización, estructuración y redacción inicial de documentos técnicos, manteniendo siempre la responsabilidad institucional sobre el contenido, la fidelidad de lo deliberado y el resguardo de la trazabilidad formal.

Esta orientación está plenamente alineada con el Modelo Educativo de UDLA, que promueve una cultura de documentación, análisis y mejora continua; con el *Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)*, que define procedimientos y estándares formales para los procesos institucionales; y con el *Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA*, que promueve una incorporación crítica, transparente y segura de estas tecnologías.

El empleo de Inteligencia Artificial se concibe como un apoyo técnico inicial que puede facilitar la organización de información compleja, la identificación de acuerdos y la redacción preliminar de estructuras documentales. Sin embargo, toda minuta o acta debe ser visada por los responsables designados institucionalmente, asegurando su validez, precisión y fidelidad a lo tratado.

2. Orientaciones de uso

La IA puede utilizarse como herramienta auxiliar en las etapas iniciales de redacción y organización de documentos derivados de sesiones formales, siempre que su aplicación sea supervisada por personas responsables del proceso. Estas herramientas pueden ser útiles para ordenar los temas tratados, proponer una estructura inicial de acta, sugerir encabezados o facilitar la redacción preliminar de reportes de avance, especialmente en contextos con alta carga documental.

Sin embargo, su utilización debe estar enmarcado en los protocolos institucionales de fidelidad, trazabilidad y validación. Esta herramienta no reemplaza el rol del secretario/a de actas, relator/a o autoridad académica responsable, sino que colabora como apoyo técnico en fases exploratorias. Toda propuesta generada debe ser leída, ajustada y visada por el equipo académico a cargo, asegurando que el contenido refleje con precisión lo tratado, lo acordado y lo efectivamente deliberado.

Aplicación autorizada	Recomendaciones clave
Generación preliminar de borradores de	Utilizar como insumo base, nunca como versión final. Validar que lo consignado refleje con
minutas o actas	exactitud los temas tratados y los acuerdos tomados.
Organización estructurada de los temas	Alinear con la tabla de contenidos o agenda aprobada. Mantener el orden lógico de
abordados en la sesión	exposición y deliberación.
Síntesis de acuerdos, tareas y	Confirmar que las tareas estén correctamente atribuidas, con plazos definidos y
responsables	responsables designados por el comité.
Redacción técnica de reportes de avance o	Corroborar que los avances consignados se sustenten en documentos formales previos o
seguimiento	registros verificables.
Sugerencias para encabezados, cierres o	Validar tono institucional, lenguaje técnico y adecuación al contexto y tipo de comité.
sumarios ejecutivos	

En todos los casos, la IA debe actuar como herramienta de apoyo inicial, subordinada al juicio profesional de quien asume el rol de secretario/a de actas, relator/a o autoridad académica a cargo del comité.

3. Usos prohibidos

El uso de Inteligencia Artificial en documentos oficiales debe resguardarse mediante estándares éticos y normativos claros. Hay prácticas que comprometen la fidelidad documental, la trazabilidad institucional y la validez de los procesos deliberativos, pilares centrales del SIAC y del Modelo Educativo de UDLA, por lo que las siguientes acciones están expresamente prohibidas:

Acción no permitida con IA Elaborar actas oficiales sin revisión humana ni respaldo en registros verificables (grabaciones, notas, bitácoras). Atribuir acuerdos o decisiones que no fueron registrados, consensuados o discutidos en la sesión. Interpretar o modificar declaraciones mediante IA sin referencia directa a lo efectivamente dicho o acordado. Sustituir automáticamente el rol del secretario/a o relator/a designado institucionalmente.

Archivar o difundir versiones preliminares y generadas sin validación formal por parte de las autoridades responsables.

Asumir que los textos generados sustituyen la versión oficial para efectos de control de gestión, auditorías o archivo institucional.

4. Usos restringidos (requieren validación formal)

En ciertas instancias de alta responsabilidad o con implicancias externas, el uso de inteligencia artificial en minutas, actas o reportes debe ser sometido a validación o visado formal por las unidades responsables. Estas situaciones exigen resguardo adicional para garantizar la integridad institucional, la coherencia comunicacional y la formalidad documental.

Caso	Condición
Elaboración de actas de sesiones del Consejo Académico u órganos	Requiere revisión formal por parte de la Secretaría General o
colegiados equivalentes	unidad designada.
Reportes derivados de comités de autoevaluación, rediseño	Deben ser validados por la Dirección de Escuela, la unidad de
curricular u otras instancias vinculadas al aseguramiento de la	aseguramiento de la calidad o el área técnica correspondiente.
calidad	
Minutas o documentos para compartir con entidades certificadoras	Exigen validación previa por la unidad convocante y revisión
externas o instituciones gubernamentales	comunicacional según las políticas institucionales.

5. Consolidación de buenas prácticas

El empleo de inteligencia artificial en contextos de documentación institucional debe fortalecer la eficiencia operativa, la sistematización y la claridad de los procesos, sin comprometer la calidad, fidelidad ni trazabilidad de los registros oficiales.

Se recomienda:

- Validar siempre que la redacción refleje fielmente lo ocurrido, sin omisiones, reinterpretaciones ni inferencias automatizadas.
- Confirmar que los nombres, cargos, fechas, acuerdos, responsables y plazos estén correctamente consignados.
- Emplear IA exclusivamente en la etapa inicial de organización de ideas o borradores, sin asumirla como redactora final.
- Revisar ortografía, gramática y estilo, resguardando la coherencia con la terminología institucional.
- Archivar solo versiones oficiales validadas por las autoridades o personas designadas en cada tipo de comité.
- Mantener la confidencialidad de lo tratado, evitando la difusión de borradores o contenidos no autorizados.

El uso ético y estratégico de inteligencia artificial, en concordancia con el *Marco para el Uso de la Inteligencia Artificial en UDLA*, el *Modelo Educativo UDLA* y el *Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad*, puede contribuir a mejorar la calidad y oportunidad de la gestión documental en la Universidad, siempre que se resguarde el juicio humano, la responsabilidad institucional y la integridad de los procesos académicos.



Uso responsable de IA en la postulación a fondos concursables académicos institucionales

Aplicaciones operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIE

Documentos para la formación del cuerpo académico en IA



Esta guía entrega orientaciones para el uso responsable, ético y estratégico de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) generativa, como ChatGPT, Copilot, Claude o Gemini, en el diseño preliminar, redacción inicial y presentación de proyectos postulados a fondos concursables internos en instituciones de educación superior, con especial énfasis en aquellos destinados a iniciativas de vinculación con el medio, innovación docente, desarrollo académico o fortalecimiento institucional.

El empleo de IA en este ámbito se entiende como una colaboración técnica que puede facilitar tareas de interpretación de bases, estructuración de contenidos, organización de ideas y redacción de borradores. Sin embargo, no reemplaza la autoría ni el juicio estratégico de los equipos responsables, quienes deben garantizar la alineación con los objetivos del fondo, la coherencia institucional del proyecto y la fidelidad de la información presentada.

Esta guía se enmarca en el *Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA*, que promueve un enfoque crítico, seguro y útil del uso de IA en todos los procesos académicos y de gestión, resguardando la autonomía intelectual, la transparencia institucional y la ética profesional.

Se espera que las propuestas elaboradas con apoyo de IA conserven la identidad institucional, representen de forma fiel los propósitos del equipo proponente y estén en plena concordancia con los lineamientos, objetivos y compromisos de Universidad de Las Américas.

2. Orientaciones de uso

Aplicación autorizada	Recomendaciones clave
Apoyo en la interpretación preliminar de bases concursales	Confirmar con lectura humana crítica. Identificar requisitos, criterios y restricciones clave.
Redacción inicial de formularios o fichas técnicas del proyecto	Ajustar al lenguaje académico-institucional y revisar precisión de conceptos.
Sugerencia de formulación de objetivos, actividades o resultados esperados	Validar la coherencia interna y alineación con propósitos institucionales.
Organización estructural del proyecto	Utilizar como insumo para ordenar lógica de problema, solución, plazos e indicadores.
Propuesta de resúmenes ejecutivos o justificación preliminar	Ajustar a los énfasis del fondo y validar con el equipo académico proponente.

Toda propuesta generada mediante IA debe ser revisada, corregida, ajustada y validada por los autores reales del proyecto antes de su presentación oficial.

3. Usos prohibidos

El empleo de IA en proyectos concursables internos debe guiarse por principios de veracidad, autoría responsable, claridad institucional y cumplimiento de bases. El uso inadecuado puede afectar la integridad del proyecto, generar conflictos éticos y conducir a la invalidación de la postulación.

No se permite con IA:

- Delegar la escritura completa del proyecto sin revisión crítica, ajuste técnico ni validación humana.
- Generar componentes clave del proyecto (objetivos, resultados esperados, presupuestos, cronogramas, etc.) sin el control del equipo proponente.
- Copiar y pegar contenidos generados sin análisis, reelaboración ni contextualización institucional.
- Asumir que los textos generados cumplen automáticamente con los criterios de evaluación establecidos en las bases del fondo.
- Presentar como propias ideas o estructuras que no han sido desarrolladas ni comprendidas por el equipo responsable.
- Incluir propuestas generadas que contengan afirmaciones incorrectas, descontextualizadas o imprecisas sin verificación.
- Interpretar normas, criterios de admisibilidad o resoluciones institucionales sin consulta directa de las bases oficiales.

Es obligatorio revisar detalladamente las bases de cada concurso interno y corroborar que el uso de inteligencia artificial no esté expresamente restringido o prohibido por la convocatoria. En caso de duda, se debe consultar con la unidad organizadora del fondo.

4. Usos restringidos (requieren validación formal)

Caso	Condición
Proyectos con visibilidad institucional o transversalidad de impacto	Requieren revisión por direcciones académicas, unidades de Vinculación con el Medio (VCM), Vicerrectoría Académica (VRA), Vicerrectoría de Investigaciones (VRI) u otra vinculada al fondo concursable.
Proyectos que impliquen compromisos con otras unidades o facultades	Deben ser validados por las autoridades responsables correspondientes.
Difusión institucional de la propuesta o sus resultados	Requiere coordinación previa con la Dirección de Comunicaciones.

5. Consolidación de buenas prácticas

La utilización de IA en la postulación a fondos concursables académicos institucionales debe comprenderse como una herramienta de apoyo técnico en etapas preliminares, especialmente útil para facilitar la redacción inicial, estructurar lógicamente los contenidos y organizar ideas según las bases. Sin embargo, la calidad técnica del proyecto, su viabilidad, coherencia y pertinencia académica dependen exclusivamente del equipo proponente.

Estas herramientas pueden ser valiosas para mejorar la claridad del lenguaje, sugerir estructuras o refinar el enfoque del texto, pero no deben sustituir la reflexión estratégica ni la construcción colectiva del proyecto. Todo contenido generado debe ser validado por el equipo, garantizando su adecuación a los propósitos, capacidades y prioridades institucionales.

Se recomienda:

- Validar que los textos generados reflejen el contexto, foco disciplinar y sello institucional del equipo proponente.
- Asegurar que la narrativa sea coherente, verificable, factible y respaldada por datos cuando corresponda.
- Usar IA para optimizar el estilo y organización, sin reemplazar la formulación técnica ni la argumentación estratégica.
- Evitar reproducir propuestas no comprendidas o sin análisis previo.
- Resguardar la autoría intelectual y la responsabilidad sobre el contenido.
- Registrar versiones y criterios de revisión como parte de la trazabilidad del proyecto.
- Coordinar con unidades institucionales si el proyecto tiene impacto transversal o difusión externa.

El uso estratégico y ético de estas herramientas, en coherencia con el *Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA*, puede mejorar la calidad de las postulaciones y fortalecer la coherencia institucional, siempre que se mantenga el protagonismo del equipo proponente y se preserve el compromiso académico, ético y profesional.



Uso responsable de IA en la creación de Asistentes

Aplicaciones Operativas del Marco para el uso de la Inteligencia Artificial en UDLA

Universidad de Las Américas

SERIE

Documentos para la formación del cuerpo académico en IA



Esta ficha entrega orientaciones específicas y técnicamente fundamentadas para el diseño, implementación y uso responsable de asistentes IA personalizados en la Universidad de Las Américas (UDLA). Estas herramientas, desarrolladas mediante plataformas como ChatGPT, Copilot, Gémini, POE permiten asistir técnicamente procesos de diversa índole institucional, tales como:

- Diseño y actualización curricular
- Revisión y mejora de resultados de aprendizaje y programas de asignatura
- Evaluación de coherencia pedagógica y progresión formativa
- Sistematización de evidencias para auditorías y autoevaluaciones
- Elaboración preliminar de informes de mejora, minutas, actas y reportes
- Simulación de evaluaciones internas y externas
- Apoyo a la docencia y la planificación de experiencias de aprendizaje

Estas herramientas no reemplazan el juicio profesional ni la deliberación colegiada. Su uso debe ser siempre subordinado al Marco para el Uso de la Inteligencia Artificial en UDLA y al Modelo Educativo institucional. El asistente personalizado es un colaborador técnico que asiste en la organización de información, redacción preliminar y generación de insumos, sin sustituir el control humano.

2. Orientaciones de uso (aplicación autorizada + recomendaciones clave)

Los asistentes IA pueden ser programados para realizar funciones específicas en apoyo a procesos técnicos y formativos, siempre bajo la supervisión de equipos profesionales. Su aplicación debe contribuir a fortalecer el trabajo institucional y no reemplazar funciones sustantivas que requieren validación humana. A continuación, se presentan ejemplos de aplicaciones autorizadas junto con recomendaciones clave para cada una.

Aplicación autorizada	Recomendaciones clave
Redacción preliminar de informes técnicos o planes de mejora	Advertir que se trata de un borrador sujeto a revisión.
Apoyo a comités curriculares en revisión y mejora de programas, resultados de aprendizaje y perfiles de egreso	Diseñar el Asistente IA con referencias oficiales de UDLA.
Sistematización de hallazgos o evidencias en procesos de mejora continua	Usar formatos estandarizados y advertencias de revisión profesional.
Verificación de coherencia entre SIAC, modelo educativo y plan de estudios	Asegurar que los insumos sean oficiales y actualizados.
Redacción de fichas técnicas, matrices o tablas de consistencia	Validar el formato y su compatibilidad con los modelos institucionales.
Generación de minutas, esquemas o plantillas para el trabajo de comités	Usar como insumo preliminar que facilite la organización del trabajo.
Apoyo en la planificación docente o preparación de clases	Toda planificación debe ser revisada por el/la docente responsable.

3. Usos prohibidos

Estas prácticas están expresamente prohibidas, ya que comprometen la validez técnica e integridad de los procesos:

- Sustituir deliberaciones colegiadas por sugerencias automáticas del Asistente IA.
- Incluir contenido generado por el Asistente IA en documentos oficiales sin revisión formal.
- Formular documentos curriculares o planes institucionales con base exclusiva en IA.
- Emitir juicios normativos, disciplinarios o pedagógicos sin respaldo documental.
- Aplicar validación institucional sin visado formal.

4. Usos restringidos (requieren validación formal)

Uso restringido	Instancia responsable de validación	
Uso de Asistentes IA en rediseños curriculares o	Comité curricular y Dirección de Escuela	
actualizaciones de perfiles		
Inclusión de contenido generado por Asistente IA en informes	Dirección de Calidad o Vicerrectoría Académica	
oficiales sin previa revisión		
Simulación de escenarios evaluativos o diagnósticos formales	Sujeto a revisión técnica y visado por equipos responsables	

5. Diez preguntas clave para la creación de Asistentes IA personalizados

- 1. ¿Cuál es la identidad funcional del asistente?
- 2. ¿Quién será su usuario principal?
- 3. ¿Qué problema o tarea concreta debe abordar?
- 4. ¿Qué insumos o documentos necesita recopilar y considerar antes de actuar?
- 5. ¿Cómo debe actuar frente a datos incompletos?
- 6. ¿Qué principios debe garantizar en sus respuestas?
- 7. ¿Qué forma deben tener sus productos o respuestas?
- 8. ¿Qué límites debe respetar?
- 9. ¿Cómo debe cerrar sus interacciones?
- 10. ¿Debe simular el uso de herramientas expertas o normativas?

Estas preguntas permiten configurar un Asistente IA alineado con los propósitos institucionales y marcos normativos vigentes.

6. Consideraciones éticas fundamentales

El diseño y uso de asistentes IA debe alinearse con principios éticos institucionales. Todo contenido generado debe ser trazable, revisado y contextualizado.

- Subordinación al juicio profesional humano: los Asistentes IA colaboran, pero no reemplazan decisiones.
- Transparencia: informar siempre que el contenido ha sido generado con apoyo de IA.
- Validación profesional: todo producto debe ser revisado por las instancias responsables.
- Coherencia institucional: el asistente debe operar con base en documentos oficiales vigentes.
- Control humano: la última palabra la tienen los equipos académicos, comités y direcciones responsables.

7. Consolidación de Buenas Prácticas

El uso efectivo de asistentes IA personalizados requiere una implementación progresiva, técnica y participativa. Se recomienda:

- Formular prompts robustos y ajustados a las necesidades institucionales.
- Cargar documentos pertinentes, actualizados y con versión controlada.
- Incorporar advertencias éticas automáticas en la configuración del Asistente IA.
- Ejecutar pruebas piloto con retroalimentación del equipo técnico o académico.
- Documentar los usos del Asistente IA y realizar revisiones periódicas de su desempeño.
- Separar funciones complejas en varios asistentes específicos.
- Incluir el Asistente IA como parte de un proceso de mejora continua institucional.

Un asistente IA bien diseñado, correctamente configurado y éticamente integrado puede convertirse en un apoyo estratégico para fortalecer tareas académicas, sin reemplazar el juicio profesional ni las decisiones colegiadas que sustentan la calidad institucional.

Fecha	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Abril	Ana Henriquez Orrego, Gabriela Pica Miranda, Cristopher	Bernardita Correa Concha,	Jaime Vatter Gutierrez
2025	Sandoval Sepúlveda y Cristian Villegas Dianta	Camila Muñoz Parietti	